

■ EDITORIAL

LA DIVERSIDAD, LA DISCRIMINACIÓN Y EL STATUS QUO

NANCY MEDINA | ncmedina@uce.edu.ec

Identidad, patrimonio cultural y natural no son conceptos vacíos o retóricos; son constituyentes que, aparte de conformadores de una nación, motivan una visión alternativa de la sociedad, del medio y generan «otras» economías.

Ecuador es un país heterogéneo, sus habitantes y su territorio son muy diversos; allí radica su riqueza, la cual debe ser reconocida para generar ciudadanía e identidad, así como optimizarla para generar ingresos en el marco de un desarrollo sustentable, aprovechando recursos como el patrimonio cultural para la expansión del fenómeno turístico. Somos un país megadiverso, es decir, tenemos una altísima diversidad biológica, tanto es así que el país es parte de los diecisiete países de mayor diversidad en el mundo que

ocupan menos del 10% de la superficie del planeta, pero albergan siete de cada diez especies reconocidas.

De acuerdo al Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), en el 2005 en el Ecuador se registraron diecisiete pueblos y nacionalidades indígenas, que se distribuyen en un total de veintisiete grupos étnicos en la Costa, Sierra y Amazonía, que constituye el patrimonio cultural de la nación y reivindican el derecho a controlar el acceso, el uso y la valoración de sus modos de vida. Cuando se activa el patrimonio se recupera la memoria colectiva, se toma conciencia de pertenencia y se incrementa la autoestima de los grupos de referencia. En ese contexto encaja la diversidad de los denominados paisajes alimentarios.

La riqueza en recursos naturales y ambientales se ve afectada, por ejemplo, por la contaminación —manifiesta sobre todo en las grandes ciudades como Quito— de un parque automotor que creció como consecuencia de la desconfianza en el sistema financiero y, a la vez, la necesidad de usar la liquidez en bienes de consumo; junto a, por otro lado, una contaminación visual por el excesivo número de cables sin orden que cruzan las calles y ciudades. La falta de conciencia ambiental no solo se evidencia a nivel nacional, sino también a nivel internacional o, si no, basta revisar las declaraciones del presidente de los EE. UU, que ha tomado la decisión de sacar a su país del

Acuerdo de París, pese a que es el segundo emisor global de gases de efecto invernadero.

¿Cómo salir de la crisis si hoy por hoy el país se encuentra inmerso en una crisis moral y económica sin precedentes?

En cuanto a las etnias, en el país es evidente la discriminación y la no igualdad —aunque lo proclama la Constitución del 2008: «El Ecuador es un Estado Constitucional de Derechos y Justicia»— incluso por género, de tal forma que una mujer indígena es sujeto de mayor discriminación, lo que se demuestra a través de las brechas salariales y del empleo; es decir, el Ecuador mantiene las características de un país subdesarrollado; mas, cabría preguntarse, ¿cómo salir de la crisis si hoy por hoy el país se encuentra inmerso en una crisis moral y económica sin precedentes?

Es así como cada ecuatoriano nace con una deuda aproximada de USD 3.337,76; pues —considerando la deuda que tiene el Estado con acreedores internos y externos, sumado al de otros posibles «contingentes»—, ésta llega a alrededor de USD 55 mil millones. Incluso el presidente del Colegio de Economistas de Pichincha, Víctor Hugo Albán, asegura que, según un análisis realizado, la deuda del país superaría los USD 63 mil millones. ■

■ ECONOMÍA.EC | P. 2

Jorge Granda Aguilar, Roberto Rivadeneira Jaramillo

■ OIKOS | P. 8

Guido Duque, Isaías Campaña, Ramiro Villarruel Meythaler

■ DEBATIENDO | P. 14

Édison Solórzano, Giovanni Manosalvas, Christian Orozco

■ INVESTIGACIÓN DE PRIMERA | P. 28

Maribel Taipe, Carolina Valladares

INFORMACIÓN

Contacto	boletinisipfce@gmail.com
Dirección	Nancy Medina
Diseño	Gustavo Pazmiño Patric Hollenstein
Edición	Gustavo Pazmiño

MATERIAS PRIMAS (COMMODITIES), FLUCTUACIONES Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN ECUADOR

JORGE GRANDA AGUILAR | jagranda@uce.edu.ec

Las materias primas —sobre todo el petróleo en el caso ecuatoriano— determinan una dinámica y un ritmo que anclan el crecimiento económico a una suerte de trampa de desarrollo.

Como epílogo a la crisis gemela de 1999 —sin precedentes en el expediente económico del país por su naturaleza financiera y cambiaria—, Ecuador dolariza su economía y, casi simultáneamente, experimenta un ciclo prolongado de materias primas positivo —en particular, de petróleo, de singular protagonismo en el nivel de su actividad económica desde los años setenta del siglo anterior— y como consecuencia entre el 2000 y 2015 la economía crece a una importante tasa promedio de alrededor de 4%, muy superior al crecimiento observado en las dos décadas precedentes, que fue alrededor de 2%.

La disputa semántica por la paternidad de ese aceptable desempeño económico entre quienes lo atribuyen a la dolarización en sí misma y aquellos que hacen lo propio defendiendo la política distribucional, pierde de vista, o al menos subestima, el potente impacto que las mejoras —deterioro— de los términos de intercambio procuran en el seno de economías *commodities*-orientadas como la ecuatoriana, dentro de las cuales el acotado set de oportunidades económicas que ellas generan exacerban el conflicto, la polarización y la trivialización del debate público.

Como productor y exportador de materias primas, Ecuador no solo está sujeto a choques exógenos de términos de intercambio, sino que esa economía también resulta afectada por *shocks* macroeconómicos que refuerzan sus efectos perturbadores en lugar de atenuarlos junto a choques de la naturaleza —como el fenómeno de El Niño o de tipo telúrico y volcánico— que incrustan, a su vez, otras fuentes de vulnerabilidad a la intrincada lógica detrás de sus fluctuaciones y ciclos económicos.

El súbito frenazo de la actividad económica de los últimos años asociado a la contracción drástica de los precios de las *commodities*, y particularmente del petróleo, fuerza, una vez más, a reconcentrar la mirada sobre los trastornos que provocan las exposiciones procíclicas a los choques positivos de materias primas, cuyas consecuencias en el tiempo terminan materializándose en ralentizaciones persistentes de la

La evidencia de los últimos 50 años sugiere que la exportación petrolera, originada en los 70, provoca un «efecto nivel», un salto, en el nivel del PIB per cápita.

actividad económica y en retrocesos importantes en los niveles de bienestar. En este estudio se enfatiza la estrecha conexión existente entre el rol de estos choques exógenos y la respuesta procíclica de la economía, cuyas distorsiones se transmiten hacia el crecimiento económico de largo plazo. La evidencia de los últimos cincuenta años sugiere que la exportación petrolera, originada en la década del setenta, provoca un efecto nivel, un salto, en el nivel del producto interno bruto (PIB) per cápita que resulta, empero, insuficiente para alcanzar una senda sostenida de crecimiento por el asedio y avatares característicos a las lógicas intrínsecas de las *commodities* las que terminan colocando en el adn del crecimiento económico su marcada impronta cíclica.

COMMODITIES, INGRESO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Durante los últimos cincuenta años, la economía ecuatoriana experimen-

ta dos choques positivos de términos de intercambio muy importantes que modifican claramente el nivel de su PIB real, junto a períodos adversos, más o menos prolongados, en los cuales se despotencia el crecimiento económico; estos dos efectos que aparecen como episodios indistintos, ante la mirada del sentido común merecen una consideración específica por sus implicaciones sustantivas frente a los desafíos de sostenibilidad del crecimiento económico.

INGRESO Y TÉRMINOS DE INTERCAMBIO

Uno de esos choques, el *boom* de los 70, aporta a la economía ecuatoriana un efecto renta y un efecto crecimiento simultáneamente. Desde esos años, efectivamente, Ecuador se convierte de productor marginal de petróleo en una economía en que dicha *commodity* pasa a representar más de la mitad del total de sus exportaciones y, por lo tanto, emerge su capacidad intrínseca para generar un efecto renta. En simultáneo, la mejora sustancial del precio internacional del petróleo influye decisivamente sobre el crecimiento económico.

El segundo *boom*, por su parte, que inicia a comienzos del 2000 y se acentúa en los años siguientes —combinando, una vez más, incrementos del volumen exportable y mejoras en el precio internacional del petróleo— corrige, en primer instancia, la fuerte caída del ingreso que prosigue a la devastadora crisis gemela de 1999. Ese drástico desplome aparece como una severa desviación respecto de su tendencia de largo plazo. La persistencia positiva de ese boom, empero, determina no solo que el nivel del PIB converja progresivamente a esa tendencia, sino que termine situándose por arriba de

la misma, exceptuándose aunque muy transitoriamente el período contractivo del 2008 que implica también un fuerte desplome de la renta petrolera.

Los dos booms petroleros finalizan, como se puede evidenciar, no solo con mejoras en el ingreso real, sino que ellos heredan sustanciales incrementos del endeudamiento, lo que unido a los bajos precios de las materias primas —característicos a los ciclos de las *commodities*— se traducen en ralentizaciones persistentes de la actividad económica que desaceleran el crecimiento influyendo a su vez en el deterioro del nivel del bienestar. La retroalimentación positiva entre consumo e importaciones en el *boom* persiste en la fase recesiva, pero de forma adversa, dado que en esta última se requiere generar superávits de exportaciones netas destinados precisamente al servicio del endeudamiento contraído al finalizar la expansión.

Sumariamente, la potente inercia que vehiculiza esta dinámica procíclica cataliza al inicio el consumo agregado para luego contraerlo más que proporcionalmente en la recesión —severas contracciones de la demanda en pos de generar saldos positivos en el balance comercial destinados al repago del endeudamiento que hereda el auge—. El origen y transmisión casi automática de esta dinámica opera por la vía de la monetización completa de la renta extraordinaria generada por el *boom* que amplifica la expansión y termina por reforzar sus efectos perturbadores: el fuerte relanzamiento de la demanda apuntalada por un desbordado gasto en importaciones inhiben la diversificación de la base exportable precisamente en la expansión.

El largo periodo que incluye las décadas de los 80 y 90, efectivamente, combina deuda y deterioro de términos de intercambio que implican contracciones severas del consumo doméstico junto a balances comerciales positivos. El nivel del PIB real durante esos años se mantiene ligeramente por debajo y casi paralelamente a la línea de tendencia en todo ese periodo, es decir, a pesar del contexto macroeconómico adverso, subsiste el efecto renta aunque la economía transite bajo un claro patrón de crecimiento insatisfactorio.

Luego del último frenazo económico que se experimenta desde 2015, y considerando que las condiciones y la respuesta macroeconómica marcadamente procíclica de monetización completa de la renta extraordinaria se han mantenido en el boom de los años 2000, deberían esperarse resultados sustancialmente no muy diferentes para los siguientes años tanto en términos de ingreso como de crecimiento económico.

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y COMMODITIES

La evaluación más estricta del crecimiento económico precisa que el foco se concentre en la evolución de PIB real per cápita de modo de descontar la dinámica demográfica; su comportamiento, por tanto, ofrece la base de información apropiada para visualizar como los efectos de los términos de intercambio impactan en el crecimiento económico neto. Los auges petroleros de los 70 y de los 2000 influyen con mucha claridad acelerando el crecimiento económico. En efecto, la pendiente de la curva de la renta per cápita se vuelve más pronunciada, positiva, en los dos tramos asociados a los periodos de auge petrolero y, de manera particular, en el segundo *boom* de los 2000, cuya influencia positiva parece mucho más persistente.

En las décadas de los 80 y 90, en contraposición, de ralentización persistente de la actividad económica, se experimenta una combinación recesiva —endeudamiento y precios bajos de materias primas— que se refleja en la pendiente de la curva de la renta per cápita con una muy ligera inclinación positiva. En realidad, esa curva en dicho tramo resulta casi horizontal; a ese periodo se lo conoce no sin fundamento como el de las décadas pérdidas para el crecimiento y desarrollo. Los efectos del choque adverso más reciente vinculado al derrumbe del *boom* de *commodities* se pueden evidenciar con mayor nitidez desde 2015 (Carretera, 2016). Para documentar sus estragos más inmediatos se examina la *performance* de la balanza comercial ecuatoriana, cuyo desempeño en la fase de ralentización precisa forzosamente de un resultado positivo según lo previamen-

te enunciado como el producto estándar de un claro comportamiento procíclico. Entre enero de 2014 y enero de 2015, efectivamente, aun cuando el volumen exportable en toneladas métricas se incrementa 17%, las ventas externas en términos de valores medidos en USD FOB caen en un 21%. Asimismo,

Una parte de la expansión del consumo se está financiando con ahorro externo cuyo aporte es más importante en los momentos finales de los periodos expansivos.

un efecto correlativo al deterioro de los términos de intercambio implica una reducción de la disponibilidad de bienes importados; en realidad, entre enero de 2014 y enero 2016 las importaciones se contraen en 43%.

Por la importancia del petróleo en la economía, la contabilidad de la balanza comercial del país distingue transacciones petroleras y no petroleras. En general, se deduce que los superávits en la balanza petrolera, particularmente en los periodos de auge, terminan financiando los déficits de la balanza no petrolera, por lo que la estructura productiva ligada a la demanda doméstica está fuertemente articulada al mecanismo de monetización de la renta petrolera. Durante gran parte del auge de los 2000, el superávit de la balanza petrolera, o equivalente el déficit de la balanza no petrolera alcanza USD 10.000 millones anuales.

En recesión, la contracción del balance comercial influye evidentemente en el comportamiento implorivo de la demanda doméstica tornando persistente la tendencia hacia un bajo crecimiento económico. El nivel de las importaciones pasa de USD 2,2 mil millones en enero de 2014 a USD 1,3 y USD 1,5 mil millones en enero de 2016 y de 2017, respectivamente. El ligero repunte del último periodo se asocia estrictamente a una incipiente recuperación de los precios del petróleo.

En general, la prociclicidad atada a la monetización completa de la renta extraordinaria generada en el *boom* no contribuye, por lo tanto, a la autono-

mización de las fuentes de crecimiento económico y, por el contrario, termina subordinándolo casi totalmente al cambio de signo —a las mejoras— de la demanda externa.

OTROS CHOQUES EXÓGENOS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Los *shocks* de términos intercambio y aquellos que se originan en la naturaleza, como los fenómenos de El Niño, terremotos, por su carácter estrictamente exógeno, están dados a la economía nacional (Ponce *et al.*, 2010). Los primeros, desaceleran —aceleran— el crecimiento económico; los segundos, aunque en algunos casos afectan la infraestructura productiva, terminan, sin embargo, siendo por sí mismos menos profundos y persistentes como para deconstruir los saltos logrados en el nivel de la renta per cápita a lo largo del tiempo.

Por su parte, los *shocks* macroeconómicos —la exposición procíclica de la economía ante mejoras de los precios de las *commodities* por la vía de la monetización completa de la renta en el auge— fundamentalmente son endógenos, constituyen una elección de política cuyos efectos, sin embargo, exacerban, en lugar de mitigar, la lógica intrínseca de las *commodities*. La convergencia adversa de choques de diverso origen —de términos de intercambio, incremento del tipo de interés internacional, de deuda externa, macroeconómicos y de la naturaleza— se posa sobre las décadas perdidas. Para ilustrarlo, en 1987 un importante terremoto que destruye la infraestructura petrolera, afecta el nivel del PIB per cápita aunque sus efectos recesivos resultan menos pronunciados y persistentes.

En el estallido de la crisis gemela de 1999 —crisis bancaria y crisis de cuenta corriente— concurren, asimismo, un choque macroeconómico, un nuevo fenómeno de El Niño y una caída del precio del petróleo, los cuales precipitan el colapso financiero y bancario. Este severo choque aunque implica una pronunciada caída en el nivel de la renta per cápita no deviene en un fenómeno persistente como lo observado, principalmente, en la década del 80. Sus efectos adversos son rápidamente neutralizados por el segundo *boom* de materias primas y particularmente del petróleo

de inicios de los 2000. Sumariamente, la exposición simultánea de la economía ecuatoriana a choques adversos de diferente naturaleza incrusta una multiplicidad de fuentes que potencian su vulnerabilidad económica en medio de políticas como la de la monetización de la renta extra generada en el *boom* que la refuerza.

COMMODITIES Y FLUCTUACIONES ECONÓMICAS

Luego de examinar los efectos de los choques exógenos en el PIB y en el crecimiento económico, este estudio se propone caracterizar el comportamiento procíclico de la macroeconomía ecuatoriana según el cual se profundizan —en lugar de atenuarse— los efectos expansivos/recesivos que promueven los choques exógenos, especialmente de términos de intercambio. En ese propósito, el enfoque de descomposición del crecimiento económico de Chenery permite distinguir la influencia exógena de esos choques en la estructura económica doméstica cuyos efectos se potencian en proporción a la monetización completa de la renta, principalmente, sobre el comportamiento de la demanda.

DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DESDE EL LADO DEMANDA

Como resultado de las mejoras de los precios de las *commodities* y del petróleo en particular, la economía exhibe comportamientos muy similares en los periodos de *boom* y en los de contracción. Efectivamente, la evidencia sugiere que a la par de los choques positivos de los 70 y 2000, el mayor dinamismo de la demanda doméstica explica sustancialmente la variación del crecimiento, en conjunto con una *performance* más bien deficitaria de exportaciones netas —la expansión de los 70 parecería excepción, sin embargo, el saldo positivo de exportaciones netas no compensa el peso avasallador de la demanda doméstica del periodo—. Una parte de la expansión del consumo, por lo tanto, se está financiando con ahorro externo cuyo aporte se vuelve más importante en los momentos finales de los periodos expansivos.

En los ciclos de bajo crecimiento económico —década de los 80 y de los

90, una combinación de deterioro de los términos de intercambio y endeudamiento—, en cambio, la demanda doméstica se contrae drásticamente y como consecuencia la economía opera con exportaciones netas superavitarias. Es el momento del repago de las obligaciones externas contraídas en la expansión. En la fase de recesión, por tanto, también se verifica el desempeño procíclico según el cual frente a la caída de los precios internacionales de *commodities* se amplifica y vuelve persistente la ralentización de la actividad económica. Bajo esas condiciones, la recuperación del crecimiento depende estrictamente de un cambio en las condiciones externas.

Para complementar este acercamiento con un mayor detalle, se puede evidenciar que en las fases recesivas, década de los 80 y de los 90, tanto el consumo privado, el gasto de consumo de gobierno, así como la inversión, se contraen fuertemente; lo que refleja una desmonetación real de la economía en cuyas condiciones se refuerza la reprimarización de la estructura productiva nacional; en la recesión, la economía debe operar con exportaciones netas superavitarias.

Por su parte, las fases expansivas impulsadas por las mejoras de los términos de intercambio se caracterizan por crecimientos importantes de las importaciones, del gasto público, del consumo privado y de la inversión, junto a exportaciones netas más bien deficitarias, lo cual supone que la expansión doméstica de la demanda —principalmente del consumo— se financia no solo con la mejora de los términos de intercambio, sino adicionalmente con endeudamiento.

Este conjunto de evidencia sugeriría que estas exposiciones procíclicas generan efectos análogos a los episodios que predicen modelos teóricos como el de la *enfermedad holandesa*, según el cual un choque positivo de términos de intercambio termina mejorando la capacidad de compra de la exportaciones —apreciación el tipo de cambio real— lo que conduce a un déficit en el sector externo en gran parte alimentado por el dinamismo acentuado del nivel de actividad económica hacia la demanda y particularmente hacia el sector

de no transables de la economía, cuya expansión implica un balance externo deficitario (Ros, 2000).

En 2002-2006, el crecimiento promedio del sector de transables se ubica en 5,6% mientras que el crecimiento del sector de no transables alcanza alrededor de 3% en medio de un crecimiento agregado de la economía del 4%. En cambio, en el periodo 2007-2014, en el que en términos generales se relanza potentemente la mejora de los precios internacionales del petróleo, el crecimiento del sector de no transables llega a 5,3%, en tanto que el sector de transables no supera el 2,9%.

Simplificando, las economías *commodities*-orientadas resultan perdedoras netas no solo en la recesión sino en la expansión durante la cual se profundiza la reprimarización de su base exportable, y, en una buena medida este resultado se precipita endógenamente por la política de monetización completa de la renta extraordinaria generada por el boom.

CONCLUSIONES

La especialización en *commodities* torna a la economía ecuatoriana más propensa a comportamientos procíclicos

a choques positivos de términos de intercambio, cuyos efectos perturbadores se afianzan endógenamente a través de la monetización completa de la renta extraordinaria generada en el boom, la cual modifica los precios relativos a favor de un dinamismo acentuado de la demanda doméstica, no durables y particularmente durables, fuertemente asociada a la expansión de las importaciones que constriñen la composición del capital hacia los sectores primarios y limitan severamente la diversificación de la estructura productiva.

En las fases expansivas —años 70 y 2000—, según la evidencia presentada, se producen relanzamientos sostenidos de la demanda por un lado, y contracciones drásticas del consumo junto a sustituciones de importaciones en sus fases recesivas —década de los 80 y 90—, por otro. Un hecho que destaca dentro de la prolongada fase expansiva observada en dolarización —en los 2000— es que a medida que se profundiza el boom externo —2007-2014— y se refuerza la apreciación del tipo de cambio real, se estimula la expansión del sector de no transables.

En las condiciones observadas durante el periodo considerable de tiem-

po analizado, la exigencia económica para atenuar las fluctuaciones adscritas al comportamiento de las materias primas requeriría de políticas que neutralicen la praxis consuetudinaria de monetización completa de la renta extraordinaria generada en el boom que ancla subordinadamente el crecimiento económico a una suerte de trampa de desarrollo. ■

REFERENCIAS

- Banco Central del Ecuador (BCE) (2016). Boletines estadísticos. BCE. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/1EMensual.jsp>
- Banco Central del Ecuador (BCE) (2016). Boletín Anuario. bce. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/327-verbolet%C3%ADn-anuario-por-a%C3%B1os>
- Banco Central del Ecuador (bce) (2015). 50 años. Series Estadísticas Históricas. Quito, Ecuador: BCE.
- Blanchard, O., Dell’Ariccia, G. y Mauro, P. (2010, enero-marzo). Repensar la Política Macroeconómica. *Economía Institucional*, 12(22), 61-82.
- Carrera, J. (2016). *Reporte Macroeconómico*. Quito, Ecuador: OFP.
- Mauricio, L. (2016). *Diagnóstico y perspectivas de la economía ecuatoriana en 2016*. Quito, Ecuador: ILDIS.
- Ponce, J., Sánchez, J. A. y Burgos, S. (2010). *Implicaciones de la política macroeconómica, los choques externos y los sistemas de protección social en la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad*. México DF, México: CEPAL.
- Ros, J. (2000). *Development theory and the economics of growth*. Michigan, EE. UU.: The University of Michigan Press.

REVISTA ECONOMÍA

ISIP | FCE | UCE

¡PUBLICA TUS INVESTIGACIONES EN LA REVISTA ECONOMÍA INDEXADA EN LATINDEX!

Escribe tu artículo científico para la sección Dossier, en donde la temática está determinada en cada número. También puedes escribir para la sección Estudios Socioeconómicos donde el tema es libre, relacionado, claro, con la economía y la sociedad. Otro espacio es el de Reseñas, donde se pueden escribir breves comentarios críticos de libros publicados en los dos últimos años.

Revista Economía es una publicación del Instituto Superior de Investigación y Posgrado (ISIP) de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Central del Ecuador. Revista Economía se publica semestralmente y su contenido se selecciona según el proceso de revisión de pares ciegos. Revista Economía persigue un pensamiento plural y diverso en la economía y en las ciencias sociales para responder con voces alternativas y críticas a los problemas y retos de las sociedades latinoamericanas y el mundo.

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.ISIPFCE.BLOG



PANORAMA ECONÓMICO DE LA DÉCADA CORREÍSTA

ROBERTO RIVADENEIRA JARAMILLO | rprivadeneira@uce.edu.ec

Frente a los desafíos de una reestructura hay que optimizar el gasto corriente, incentivar la inversión y reactivar al sector privado; pues el Estado no podrá continuar siendo el motor del crecimiento.

Tras las elecciones de abril 2017, el nuevo gobierno deberá afrontar algunos desafíos para la reestructuración económica, política y social.

DEUDA PÚBLICA DE ECUADOR

Partiendo de junio de 2009, la deuda pública —interna y externa— es de USD 10.034 millones, equivalente al 16% del PIB; sin embargo, a septiembre de 2016 el saldo de la deuda pública registrada por el gobierno central asciende a USD 36.913,9 millones, generando un equivalente del 38,4% del PIB. Y se incrementó en USD 26.879 millones; es decir, en 268%. A ello se debe añadir al menos otros USD 10.000 millones, producto de varias obligaciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y al Banco Central del Ecuador (BCE), que no están registrados debido a que se infringiría, así, el artículo 124 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que no permite superar el 40% del PIB.

A lo expuesto súmese que existen cuentas que no forman parte de la mencionada deuda debido a una normativa que permite que los anticipos petroleros o de préstamos pagaderos en petróleo, que ha realizado el gobierno desde 2009, se contabilicen como operaciones comerciales y no sean deuda pública; ésta fue una de las razones para que el gobierno de EE. UU. introdujera a Ecuador en la lista de países con insuficiente transparencia fiscal.

El endeudamiento se ha incrementado, en 2011 Ecuador pagó USD 2389 millones por capital más intereses; en 2012 la cifra subió a USD 2567 millones; en 2013, USD 3255 millones; en 2014, USD 5159 millones, en 2015 a USD 7728 millones; y hasta septiembre de 2016 el monto pagado ha alcanzado la escalofriante cifra de USD 8656,5 millones. Este valor equivale al 29% y al 25,3% del presupuesto general del Estado.

En cuanto a Reserva Internacional (RI) líquida del BCE, se cambiaron papeles de corto plazo —renovando así, los créditos y la deuda con el IESS—, se empeñó buena parte del oro físico de la propia reserva a cambio de dinero efectivo, entre junio de 2014 y septiembre de 2016 se contrajo nueva deuda externa por USD 5500 millones mediante la emisión y venta de los llamados bonos soberanos emitidos por el gobierno a plazos cortos y elevadas tasas de interés que oscilan entre el 7,95% y el 10,75% anual.

La principal deuda gubernamental de Ecuador es con China, cuyo monto asciende a USD 9850 millones. La deuda es cara porque no hay confianza, porque tenemos un riesgo país elevado y los inversores tienen temor de arriesgar sus capitales.

GASTO PÚBLICO

Entre enero de 2006 y agosto de 2016, el gasto acumulado del sector público no financiero, asciende a USD 291.904,8 millones; y de este total, 68,7% corresponde a gastos corrientes y 31,3 % a gastos de capital; es decir, USD 200.473,2 millones destinados a gastos corrientes y \$91.431,6 millones a gastos de capital. Se finalizó el año 2016 con el gasto acumulado total estimado en USD 302.000 millones; y hasta mayo de 2017 habrá superado USD 316.000 millones. En 2006, antes del período correísta, el tamaño del Estado representaba el 21,2% del producto interno bruto (PIB). En el año 2014, el gobierno lo duplicó, representando el 44% del PIB.

DESEMPLEO Y SUBEMPLEO

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre septiembre de 2015 y septiembre de 2016, la población económicamente activa (PEA), pasó de 7.599.717 a 8.057.159 personas; es decir, 457.442 personas se sumaron a

ella. En ese mismo período, 93.677 personas adicionales que tenían empleo pleno, perdieron su trabajo y pasaron al desempleo. Adicionalmente, 341.452 personas perdieron sus empleos y pasaron a subempleo y la informalidad.

El desempleo abierto alcanzó a 419.173 personas que no tienen trabajo alguno y están desempleadas. El total de subempleados, consideradas todas las subcategorías creadas por el INEC, alcanzó a 4.483.473 personas; es decir, se incrementaron 705.217 personas respecto de septiembre de 2015. El total de desempleados y subempleados se incrementó de 4.103.752 en septiembre de 2015, a 4.902.646 en septiembre 2016; aumentaron en 798.894 personas, pasaron del 54% al 61% de la PEA. Significa que tan solo 4 personas de cada 10 pueden trabajar en el sector formal de la economía. Mientras, según el INEC, «de cada 10 plazas de trabajo, 8 son generadas por el sector privado y 2 son generadas por el sector público».

POBREZA

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), un reciente artículo de opinión revela que casi 4 millones de personas, aproximadamente un 25% de la población ecuatoriana, seguían siendo pobres en el año 2014. De este grupo, 3 millones tenían un ingreso inferior a USD 4 diarios y formaban parte de la categoría «pobreza moderada». Adicionalmente, 1,12 millones vivían en la «pobreza extrema» con USD 2,5 diarios; 580.000 ecuatorianos se encontraban en «pobreza ultraextrema», con ingresos menores a USD 1,25 diarios. Y todo esto con casi USD 300.000 millones gastados.

ECONOMÍA DE FICCIÓN Y ESTADO DE PROPAGANDA

El gobierno de Rafael Correa creó una *economía de ficción* difundida como cier-

ta a través del Estado de propaganda y desconociendo una parte importante de la deuda pública interna para ampliar, peligrosa y artificialmente, la relación deuda-PIB, de manera que eventualmente les permita contratar más deuda pública total al costo y plazos que convengan, generando un espejismo no solo por los indicadores de subempleo y desempleo, sino por el crecimiento negativo y su proyección.

Esta ficción pretende ignorar que el consumo de los hogares viene disminuyendo desde hace 5 trimestres, que el nivel de ventas de las empresas viene cayendo desde el año 2014; que la recaudación tributaria se contrae, que el comercio exterior está afectado, que los bancos tienen dinero para prestar, pero que no hay proyectos suficientes que demanden esos recursos como consecuencia de la incertidumbre, la desconfianza y la recesión reinantes, insostenible gasto público, corrupción, mala asignación y despilfarro de recursos en gastos superfluos, excesivo endeudamiento público, impuestos excesivos y confiscatorios, carencia de inversión y de confianza para invertir, aislamiento comercial en un mundo globalizado, ambiente de confrontación y abusos gubernamentales permanentes.

Este gobierno encabeza un régimen que expertos politólogos califican de «autoritarismo competitivo», caracterizado por tratar de someter de forma centralizada a todos los poderes del Estado: desde el Ejecutivo controlan al Legislativo y merman la independencia judicial y la capacidad de fiscalización de los medios de comunicación.

ENFOQUE ECONÓMICO

La crisis del terremoto, los problemas económicos que ya veníamos arrastrando sumados a la caída del precio del petróleo, generó un débil crecimiento en 2015 de 0,3%, cayendo el 1,7% en 2016. En 2015, las exportaciones disminuyeron en USD 7400 millones; además, cayó el financiamiento externo por USD 2000 millones; es decir, dejaron de entrar al flujo circular de la economía USD 9200 millones, más de 9 puntos del PIB. Entre 2015 y 2016 se recortaron USD 6000 millones, 6% del PIB, al presupuesto del Estado, básicamente en inversión. Se contrajo una deuda

condiciones desfavorables al país. Entre 2006 y 2014, el PIB promedió un crecimiento del 4,3% impulsado por los altos precios del petróleo y por importantes flujos de financiamiento externo; este indicador permitió sostener el enorme gasto social en infraestructura, salud educación, gasto corriente, publicidad gubernamental.

Sin embargo, estos logros se encontraron afectados debido a la desaceleración y a la contracción económica que experimenta el país como consecuencia de la caída del precio del petróleo desde fines de 2014 y la apreciación del dólar. De hecho, la pobreza subió ligeramente del 22,5% en 2014 al 23,3% en 2015 debido a un incremento de la pobreza rural que pasó del 35,3% al 39,3%. A esto se sumaron los efectos del devastador terremoto registrado en abril de 2016 en el área costera que, de acuerdo a estimaciones iniciales del gobierno, ha generado un costo de reconstrucción de cerca de 3 puntos porcentuales del PIB.

En este periodo complejo, Ecuador enfrenta el desafío de adecuar su estructura económica al nuevo contexto internacional con el fin de recuperar la senda del crecimiento en el mediano plazo y proteger el bienestar de la ciudadanía. Finalmente, en un contexto en que la inversión pública no podrá continuar siendo el motor del crecimiento, es indispensable articular una mejora sistemática en el clima de inversiones. Una actividad privada más robusta permitirá afrontar los retos de diversificar la economía, aumentar su productividad y generar empleos de calidad.

VISIÓN DE CAMBIO

Estamos pagando el precio de los excesos del boom petrolero que terminó a finales de 2014. A pesar de los enormes recursos recibidos, un crecimiento y resultados sociales del país apenas son similares al pasado. Al perder una parte de los recursos externos, la economía sigue ajustándose vía decrecimiento; el PIB, que llegó a USD 101.000 millones en el 2014, va camino hacia los USD 93.000 millones, y el empleo, en consecuencia, se contrae. Todos estos antecedentes son las aristas que el nuevo gobierno deberá afrontar para un redi-

reccionamiento, que lo he clasificado en seis ítems fundamentales.

Fiscal. El gobierno no puede seguir siendo un obstáculo para la economía. No se trata de eliminar gastos en educación, salud o similares, sino evitar el enorme despilfarro. Por tanto, no se trata de escoger entre gasto corriente o inversión, entre permanente y no permanente, sino entre útil e inútil, el que genera valor y el que no.

Jurídico. Esto implica eliminar tanta regulación, control, trámite que impiden el trabajo diario.

Inversión privada. Dejar de lado tanto cambio legal y regulatorio permanente, generando estabilidad jurídica y reglas tributarias atractivas para cualquier inversión.

Exportador privado. Deben recibir un *drawback* de fácil y amplia aplicación equivalente al menos al 10% de las ventas, el dinero está mejor ahí que en manos del gobierno, no limitado a tal o cual porcentaje por sectores o países. Amplio y rápido. Además, mayor flexibilidad laboral para cualquier circunstancia, no solo para quienes crean nuevos empleos o en casos o en sectores limitados. Y, naturalmente, apertura externa, sin limitaciones ni a importaciones ni a exportaciones, tratados de comercio más numerosos, eliminar el impuesto a la salida de divisas.

Financiero. Éste es un tema polémico porque probablemente implica ir al FMI y negociar la captación de préstamos en buenas condiciones que el país necesita, como ajuste fiscal o flexibilidad laboral, lo que implica más deuda y, por ende, menos ajuste fiscal. Entre lo uno y lo otro, probablemente es necesario.

El sexto y fundamental aspecto: mantener la dolarización. ■

REFERENCIAS

- Banco Central Del Ecuador (BCE) (2017). Deuda Externa. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/index.php/deuda-externa>
- Banco Central Del Ecuador (BCE) (2017). Información económica. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/788>
- Gobierno elimina deuda de 2506 millones del IEES (3 de febrero de 2017). *Vistazo*. Recuperado de <http://vistazo.com/seccion/pais-actualidad-nacional/actualidad-nacional/gobierno-elimina-deuda-de-2506-millones-del>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2017). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/banco-de-informacion/>

TRUMP Y PARÍS, UNA OPORTUNIDAD PARA FORTALECER LA TEORÍA ECONÓMICA ECOLÓGICAMENTE ORIENTADA

GUIDO DUQUE | gduque@uce.edu.ec

El anuncio de Donald Trump sobre la salida de Estados Unidos del Acuerdo de París, si bien constituye un debilitamiento de esta iniciativa, puede también ser una oportunidad para plantear la transversalidad de la ecología y el ambiente en la economía.

Tras una década de negociaciones, el Acuerdo de París lograba consensos mínimos de acciones conjuntas y compromisos para una lucha común contra el cambio climático en base de medidas para la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero¹ a partir del año 2020, fecha en el que fenecerá la vigencia del Protocolo de Kioto. Sin embargo, este 1.º de junio se producía el anunciado abandono de Estados Unidos de este convenio; entre las razones expresadas por el presidente Trump² se incluían la pérdida de empleos, la reducción de competitividad y los costos financieros «draconianos» que, según Trump, eran parte de un convenio no favorable para el país del norte.

El mandatario afirmó que existen desventajas con respecto países como China e India en relación a las obligaciones en reducción de emisiones y uso de recursos no renovables, así como los significativos recursos financieros a los cuales estarían comprometido los Estados Unidos de para conformación del *fondo verde para el clima*, el cual financiaría la aplicación de las políticas de adaptación frente al cambio climático de los países en vía desarrollo. La salida de Estados Unidos no será inmediata, ya que desde la entrada en vigencia ningún país puede abandonar el acuerdo en un plazo de tres años.

Cabe recordar que según Friedrich (2017), del World Resources Institute, los estadounidenses constituyen la segunda población en producir gases de efecto invernadero, ocupando el primer lugar la población china y en tercer lugar la europea. Por lo cual, la reducción a la que se comprometió la administración del expresidente Obama resulta importante en la meta de alcanzar un incremento no mayor a los

2 grados centígrados en la temperatura para el 2100. Frente a esta realidad, los líderes de países como Alemania, Francia y China se pronunciaron sobre su ratificación del tratado y tomar el liderazgo en la lucha contra el cambio climático. Por otra parte, autoridades locales, empresas y ONG estadounidenses se comprometieron alcanzar la meta de reducción del 25% de emisiones.

El discurso del presidente Trump muestra claramente una visión económica autista,³ que solo muestra indicadores de crecimiento sectorial y pérdidas de empleo, sin considerar los potenciales empleos generados por las iniciativas energéticas amigables con el ambiente. Tampoco se tomaron en cuenta los costos evitados de la reducción de emisiones como son las mejoras en la salud de la población, la reduc-

Los enfoques de la economía ambiental y la economía ecológica constituyen las principales formas de incluir la interrelación economía-ambiente.

ción en la pérdida de vidas humanas. Eso sin contar con la pérdida de los servicios ambientales,⁴ la pérdida de vidas humanas, la degradación del ambiente, reducción de la calidad de vida la población y muchos otros factores olvidados en su análisis. Frente a esta realidad, además de ser un tema de debate dentro del aula, es necesario un cambio de paradigma en la formación de los economistas, planteando que la temática ambiental sea un eje transversal.

En los libros de introducción a la economía, un tema infaltable es el es-

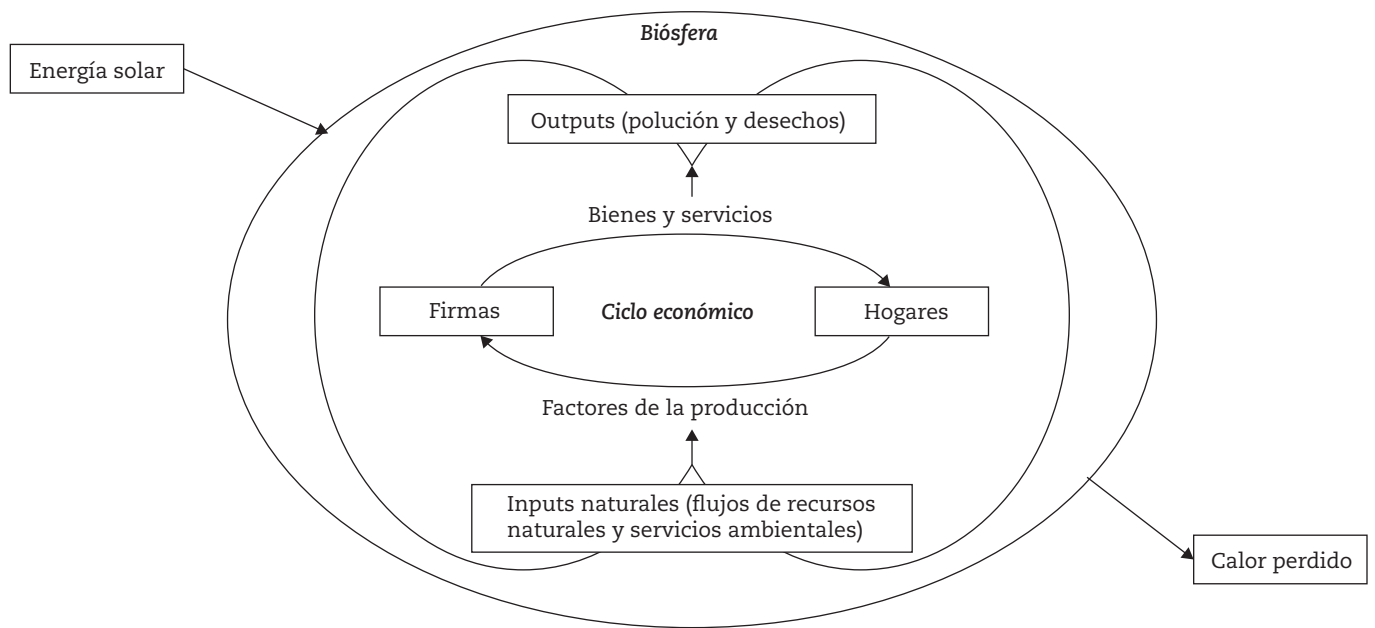
quema del flujo circular de la economía, que en su versión más simple presenta dos agentes económicos las familias y empresas que intercambian tanto bienes y servicios como factores de la producción. Generándose un flujo real y un flujo monetario, este último corresponde a los pagos o retribuciones por dichos intercambios. Esta abstracción, si bien permite presentar las relaciones y las funciones básicas de estos agentes, encubre las funciones que el ambiente presta como soporte al proceso productivo.

Dentro de estas funciones, están la función recurso y la función de sumidero (*sink function*). La primera es la habilidad del ambiente para proveer de servicios y materiales para el ser humano; la acción del ser humano puede afectar esta función mediante el agotamiento de los recursos —renovables o no— y mediante la polución. Mientras que la función de sumidero es la habilidad para absorber y reducir los efectos dañinos de los desperdicios producto de la actividad humana.

Pudiéndose conectar los flujos ambientales con los económicos, es decir, el flujo circular de la economía está dentro de procesos ambientales más amplios, por lo tanto, el sistema económico es realmente un subsistema dentro de un sistema más grande que es la biosfera. De tal forma, las actividades económicas impactan a los procesos físicos y biológicos presentes en el medio ambiente.

La Figura 1 ilustra un más amplio flujo circular en el cual se incluyen los inputs naturales —recursos naturales y servicios ambientales— como parte de los factores de la producción y los outputs como la polución y los desechos de las actividades económicas. Además, al

FIGURA 1. FLUJOS AMBIENTALES Y FLUJOS ECONÓMICOS



Fuente: Harris and Roach (2016). Elaboración: propia.

ser un sistema abierto la biosfera recibe la energía solar, mientras que también sale de ella el calor reflejado.

Frente a la realidad planteada en el esquema, los enfoques de la economía ambiental y la economía ecológica constituyen las principales formas de incluir la interrelación economía-ambiente. La Economía Ambiental —economía convencional— emplea la perspectiva de la valuación económica, es decir, tratar de valorar en términos monetarios los flujos ambientales, esto es, internalizar las externalidades dentro de un análisis que emplea instrumentos de la economía convencional. Mientras que la Economía Ecológica emplea la perspectiva de los sistemas ecológicos; parte de principios que rigen los ciclos ecológicos que se corresponden a las leyes de la física en específico a la termodinámica.⁵

Sin embargo, otra forma de analizar la relación entre economía y ambiente en el marco de la diferencia de la economía convencional y la economía ecológica, es pensar en términos de microeconomía y macroeconomía en relación al ambiente (Harris y Roach, 2016). La microeconomía estaría más relacionada con las técnicas de evaluación, aportando con la evaluación de los costos y beneficios externos, valoración de los activos ambientales, la elección de su uso en el tiempo, los derechos de propiedad y los balances beneficio costo.

Mientras que macroeconomía ambiental, incluye los problemas ambientales globales, los ciclos ecológicos y la biodiversidad. Dentro de los ciclos ecológicos, están los del carbono, nitrógeno, agua y demás ciclos orgánicos; por lo que una macroeconomía ambiental es más afín con el enfoque de la economía ecológica, donde nuestro sistema económico, la producción y el crecimiento deberían estar en correspondencia al ecosistema que los sostiene.

Un ejemplo práctico de inclusión transversal de la perspectiva ambiental, es el esfuerzo de la Universidad de Tufts en la cual Goodwin, Harris, Nelson, Roach, y Torras plantearon mallas y libros de texto de Introducción a la Economía (2015c), Microeconomía (2015b) y Macroeconomía (2015a) que integran el componente ambiental desde la economía ecológica como ambiental. En conclusión, es necesario replantearse a la economía holísticamente, mediante un proceso plural de diálogo y discusión, para que las decisiones globales, nacionales y locales se tomen considerando factores que vayan más allá de los resultados económicos, sino que busquen también la menor afectación a nuestro ambiente. ■

NOTAS

- 1 Gases que al liberarse en el ambiente causan incremento de la temperatura.

- 2 Las declaraciones pueden ser encontrados en cualquier espacio de noticias de internet, por ejemplo, <https://www.facebook.com/Noticias-Telemundo/videos>
- 3 Visión económica que se basa en un análisis fragmentado de la realidad en base del paradigma convencional, también llamado corriente principal.
- 4 Por ejemplo, el ciclo de los nutrientes, la purificación del agua, la estabilización de los suelos, servicios que el ambiente presta para sustentar la producción económica y la vida humana.
- 5 Implicaciones de estas leyes y la economía ecológica se pueden encontrar en el trabajo de Ariel y Schlüpmann (1987). Una comparación de la economía convencional con la propuesta de la economía ecológica puede ser encontrada en el trabajo de Ramos (2004).

REFERENCIAS

- Alier, J. M. and Schlüpmann, K. (1987). *Ecological Economics: Energy, Environment, and Society*: Basil Blackwell.
- Friedrich, J. (2017). This Interactive Chart Explains World's Top 10 Emitters, and How They've Changed. *World Resources Institute*. Recuperado de <http://www.wri.org/blog/2017/04/interactive-chart-explains-worlds-top-10-emitters-and-how-theyve-changed>
- Goodwin, N., Harris, J. M., Nelson, J. A., Roach, B. and Torras, M. (2015a). *Macroeconomics in Context*: Taylor & Francis.
- Goodwin, N., Harris, J. M., Nelson, J. A., Roach, B. and Torras, M. (2015b). *Microeconomics in Context*: Taylor & Francis.
- Goodwin, N., Harris, J. M., Nelson, J. A., Roach, B. and Torras, M. (2015c). *Principles of Economics in Context*: Taylor & Francis.
- Harris, J. M., & Roach, B. (2016). *Environmental and Natural Resource Economics: A Contemporary Approach*. Taylor & Francis.
- Ramos, J. (2004). La perspectiva biosférica del proceso económico: economía ecológica. En F. F. M. H. r. Muradian (Ed.), *Globalización y desarrollo en América Latina*. Quito, Ecuador: Flacso-Ecuador.

EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA SALUD

ISAÍAS CAMPAÑA | aicampana@uce.edu.ec

La contaminación —producida sobre todo por el parque vehicular, pero también visual— afecta la calidad de vida de quiteños y ecuatorianos con un impacto directo en su salud.

En Ecuador el transporte vehicular creció de una manera exponencial hasta constituirse un verdadero problema para la movilidad y la salud de las personas derivada de la generación de gases y partículas contaminantes. En 2015 se matricularon 1.920.197 vehículos, y registraron una tasa de crecimiento de 109,2% respecto a 2007. Las provincias con mayor número de vehículos matriculados eran Pichincha con 492.568; seguido de Guayas, 362.857; y Manabí, 152.231 (INEC, 2015).

El número de accidentes de tránsito en 2015 fue de 35.706 a nivel nacional, de los cuales en Pichincha se registraron 15.754 y en Guayas 6.799, que en conjunto representa el 63,2% del total del parque automotor. A su vez, el número de víctimas de accidentes de tránsito a nivel nacional fue de 27.372; específicamente, 25.234 heridos y 2138

Los vehículos con motor a diésel consumen menos combustible, pero provocan mucho más contaminación que los vehículos a gasolina.

muerres, uno de los indicadores más altos en el ámbito de América Latina.

La capital de la república en las mañanas aparece cubierta de un manto gris producto de los gases tóxicos emanados por el parque automotor. Caminar en ciertos sectores de la ciudad es un verdadero problema por los gases que emanan automóviles, buses, colectivos, articulados y en general el transporte pesado. En varios sectores de la ciudad, las fachadas de casas, edificios, parterres se hallan cubiertas de una densa capa de hollín, ante la mirada indiferente de las autoridades tanto

a nivel local como a nivel nacional. Pese a estar vigente el sistema «pico y placa», la movilización vehicular en el DM de Quito es demasiado lento, especialmente en las «horas punta», lo que provoca retrasos en las actividades laborales, educativas y en general productivas.

En 2015, del total de vehículos matriculados en el país, 228.492 corresponde a vehículos con motor a diésel, desgagados de la siguiente manera: 162.237 corresponde a vehículos particulares, 51.900 a alquiler, 12.039 al Estado, 1823 a municipios y 479 a gobiernos seccionales (INEC, 2015). Los vehículos con motor a diésel consumen menos combustible, pero provocan mucho más contaminación que los vehículos a gasolina. Los componentes de los gases con motores a diésel son monóxido de carbono, dióxido de carbono, dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, hollín, entre otros. Los óxidos de nitrógeno y las partículas son más nocivos para la salud de las personas que los que emiten los vehículos con motor a gasolina.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los gases que emiten los tubos de escape de los vehículos de motores a diésel son carcinógenos para el ser humano. Esteve Fernández, que ha trabajado para la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC por sus siglas en inglés), organismo especializado de la OMS, explica que las partículas que emite el diésel penetran profundamente en al árbol bronquial, lo que produce lesiones directas sobre las células pulmonares con inflamación crónica. De acuerdo con la IARC, el humo de los motores a diésel puede causar cáncer de pulmón y posiblemente de vejiga (Diario El País, 2012).

La OMS (2014) afirma que si se redujera la contaminación podrían salvarse millones de vidas en el mundo. La or-

ganización estima que unos siete millones de muertes en 2012 se pueden atribuir a la mala calidad del aire. Las muertes debidas a la contaminación se desglosan de la siguiente manera: cardiopatías isquémicas (40%), accidentes cerebrovasculares (40%); neumopatías obstructivas crónicas (11%), cáncer de pulmón (6%) e infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores en los niños (3%).

El diario BBC Mundo (2015) informaba que por primera vez las autoridades decretaron la alerta roja en Beijing por la fuerte contaminación ambiental, lo que implicaba restricciones en el tránsito vehicular, —la mitad de los autos deben permanecer estacionados y la otra mitad al día siguiente—, paralización de fábricas y cese de actividades en escuelas. El estudio publicado por la revista científica Nature afirmaba que ha habido 1,4 millones de muertes prematuras en China debido a la contaminación.

En Ecuador, la emisión de gases tóxicos del parque automotor es un factor

La Organización Mundial de la Salud estima que unos siete millones de muertes en 2012 se pueden atribuir a la mala calidad del aire.

importante en el número de enfermedades y fallecimientos, cuyos estándares de control de las emisiones son más benévolos que los que rigen en países como Estados Unidos, Canadá, Japón o la Unión Europa. En Ecuador, el número de defunciones que podrían ser atribuidas a la contaminación ambiental crecieron de 4036 en 1997 a 6979 en 2015, registrando una tasa de crecimiento

TABLA 1. NÚMERO DE FALLECIMIENTOS A NIVEL NACIONAL

CAUSAS DE FALLECIMIENTO	1997	2015
Neoplasia maligna de la tráquea, bronquios y pulmón	438	711
Enfermedad cardiopulmonar y enfermedad de la circulación pulmonar	444	213
Cardiomiopatía	17	143
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias	807	1686
Neoplasia maligna de la vejiga	50	121
Enfermedades cerebrovasculares	2280	4105
Total	4036	6979

Fuente: Anuario de estadísticas vitales 2015, nacimientos y defunciones (INEC).

de 72,9% en el periodo, cuyas causas se detallan (ver Tabla 1).

En la capital de la república, las autoridades ambientales a nivel local y nacional se caracterizan por «dejar hacer y dejar pasar», esto es, el *laissez-faire* en su máxima expresión. Ya no se controla en calles y avenidas la emisión de gases tóxicos del transporte público como se hacía en otros tiempos,

Según la Secretaría de Salud del DM de Quito, están registradas 30.000 personas que manipulan alimentos, el 47% de 4000 muestras analizadas tenían algún grado de contaminación.

se realiza en forma anárquica conexiones eléctricas y de comunicaciones —tallarines de cables— y los grafiteros embadurnan impunemente las paredes de casas y edificios, contribuyendo a la contaminación visual.

Las ventas informales proliferan en sitios emblemáticos del Patrimonio Cultural de la Humanidad; en no pocos casos, con ollas, cocinetas, tanques de gas. Según la Secretaría de Salud del DM de Quito, están registradas 30.000 personas que manipulan alimentos, el 47% de 4000 muestras analizadas tenían algún grado de contaminación, debido a la presencia de bacterias coliformes, fecales, e incluso, salmonella. En la capital están registrados alrededor de 9000 vendedores ambulantes de alimentos en espacios públicos (El Comercio, 2017).

La administración de la ciudad capital decidió la importación de 80 buses biarticulados con motores a diésel sin considerar las investigaciones reali-

zadas por organismos internacionales como la IARC, organismo especializado de la OMS. La constitución de 2008 establece varias disposiciones destinadas a proteger los derechos de la naturaleza y de las personas; el artículo 397 establece: «En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas»; sin embargo, en los hechos, el mandato constitucional ha quedado como simple letra muerta.

En el ámbito internacional varios países están adoptando medidas para enfrentar el problema de la contaminación ambiental. Noruega, Holanda, Francia y Alemania tienen planificado prohibir la venta de nuevos automóviles de gasolina o diésel para 2025. El Ministerio de Medio Ambiente de Alemania prevé prohibir la circulación de coches con motores a diésel para 2017, como consecuencia de las 10.000 muertes que causan las partículas de óxidos de nitrógeno que emana esos motores en el país germano (El Economista, 2016).

De acuerdo a la OMS, los gases tóxicos y partículas que emanan los vehículos con motor a diésel se encuentran en el mismo nivel del humo de cigarrillos, arsénico en el agua, polvo de hollín, asbesto, entre otros, como causantes cancerígenos. En Ecuador, se aprobó Ley Orgánica para la Regulación y Control del Tabaco que tiene por objeto promover el derecho a la salud de los habitantes, protegiéndolos de las consecuencias de consumo de productos de tabaco y sus efectos nocivos. El artículo 21 de esta ley declara espacios ciento por ciento libre de humo las instituciones públicas, lugares de trabajo y de atención al público, medios de transporte público en general

y ambientes destinados a actividades deportivas. En cambio, no se ha dado el mismo tratamiento a la emisión de gases tóxicos generados por los vehículos con motor a diésel. Por tanto, es necesario elaborar un plan a corto y mediano plazos orientado a elevar los estándares de control de emisión de gases contaminantes del parque automotor, limitar las importaciones de vehículos con motor a diésel, restringir la movilización de los vehículos en determinados horarios y sectores de la ciudad, entre otras medidas.

Se debería regular y reubicar las ventas ambulantes como ya se hizo en otra administración municipal con resultados positivos, y prohibir que grafiteros embadurnen las paredes de casas y edificios tanto públicos como privados, a menos que tengan elementos de arte o estética, en cuyo caso, por el contrario, se debería promoverlos. Igualmente, se debería ejecutar programas de soterramiento de cables, con el objeto de eliminar las telarañas que saturan calles y avenidas. La contaminación ambiental y visual atenta contra los postulados del Buen Vivir y no fomenta el turismo internacional que genera divisas y que son relevantes para una economía dolarizada. ■

REFERENCIAS

- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) (2015). *Anuario de nacimientos y defunciones*. (s. e.)
- Méndez, R. y Sevillano, E. G. (12 de junio de 2012). La OMS concluye que el humo del diésel causa cáncer de pulmón. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2012/06/12/actualidad/1339526675_079200.html
- Organización Panamericana de la Salud (2014). Siete millones de muertes al año debido a la contaminación atmosférica. Recuperado de http://www.paho.org/ecu/index.php?option=com_content&view=article&id=1172:7-millones-muertes-ocurren-cada-ano-debido-contaminacion-atmosferica-segun-oms&Itemid=360
- Impactantes fotos de Pekín en alerta roja por la fuerte contaminación (8 de diciembre de 2015). *BBC Mundo*. Recuperado de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151208_china_contaminacion_alerta_roja_gtg
- Jácome, E. (7 de febrero de 2017). 47% de alimentos de la calle incumple normas, según Secretaría de Salud. *El Comercio*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/alimentos-calle-contaminacion-enfermedades-secretariade-salud.html>
- Noruega prohibirá la venta de vehículos con motor a diésel y gasolina en 2025. (7 de junio de 2016). *El Economista*. Recuperado de <http://www.eleconomista.es/ecomotor/motor/noticias/7619564/06/16/No-rueda-se-une-al-trio-de-paises-de-la-UE-que-están-acelerando-el-fin-de-los-diesel.html>

ANÁLISIS DISCRIMINANTE DEL INGRESO LABORAL ECUATORIANO

RAMIRO VILLARRUEL MEYTHALER | revillarruel@uce.edu.ec

En Ecuador, pertenecer a un grupo poblacional o vivir en una zona geográfica determinada representa una desventaja salarial.

La vigente constitución de la república del Ecuador promueve una sociedad en la que deben primar los principios de igualdad, equidad y no discriminación como lo establece el artículo 11 del texto constitucional: «Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades»; por ende, ningún ecuatoriano o ecuatoriana podrá ser discriminado por su autoidentificación étnica, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, discapacidad, diferencia física, ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente.

Además, la Carta Magna establece como un deber primordial del Estado el velar por la igualdad real de derechos, deberes y oportunidades entre los ciudadanos y, por tanto, sancionará toda forma de discriminación (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Del mismo modo, el artículo 79 del Código del Trabajo precisa la igualdad de remuneraciones: «A igual trabajo corresponde igual remuneración, sin discriminación alguna», (Código del Trabajo, 2005).

Así como las leyes ecuatorianas respaldan la equidad salarial, en una de las Conferencias Generales de la Organización Internacional del Trabajo se decidió adoptar diversas proposiciones relativas al principio de igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor (Convenio sobre Igualdad de Remuneración, 1951).

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de las leyes ecuatorianas e internacionales relacionadas al mercado laboral, es necesario desarrollar un estudio en el que se compruebe si

Ecuador tiene una sólida legislación que promueva y respalde la igualdad y la no discriminación en el ingreso laboral, o si éstas han quedado escritas en el papel y en la práctica no han sido aplicadas.

El estudio discriminante del ingreso laboral ecuatoriano ha sido efectuado a través de la construcción de modelos econométricos de regresión. En el análisis de regresión, la variable dependiente o regresada a menudo muestra

Es necesario desarrollar un estudio en el que se compruebe si Ecuador tiene una sólida legislación que promueva y respalde la igualdad y la no discriminación en el ingreso laboral.

influencia no solo de variables independientes o regresoras cuantitativas, sino también de variables cualitativas (Wooldridge, 2010).

La naturaleza de las variables cualitativas es afirmar la presencia o ausencia de una característica o atributo en un grupo poblacional o en una zona geográfica. Estadísticamente, las categorías de una variable cualitativa no pueden cuantificarse. Sin embargo, una manera de cuantificar dichos atributos es con la generación de variables artificiales, las mismas que toman valores de 0 o 1. Donde el valor de 1 indica la presencia del atributo y 0 su ausencia (Gujarati, 2010).

Es así como los modelos de regresión con variables dicótomas tienen como objetivo evaluar la significancia estadística de la relación entre una regresada cuantitativa y regresoras cualitativas o dicótomas (Gujarati, 2010). Asimismo, estos modelos miden la brecha entre los valores medios de dos o

más categorías de una variable cualitativa en función a una variable cuantitativa. La utilización de los modelos de regresión con variables dicótomas ha sido la principal metodología de trabajo para medir la discriminación del ingreso laboral en Ecuador.

DISCRIMINACIÓN LABORAL POR GÉNERO

En primer lugar, la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres ha sido de USD 68,28 en el año 2006. Esta brecha aparece debido a que los hombres tienen un ingreso laboral de USD 295,02, cifra superior a la remuneración de las mujeres de USD 226,74. Para el año 2016, el ingreso laboral tanto de los hombres como de las mujeres ha crecido en un 78,29% y 80,47% respectivamente. Pese a que el salario de estos dos grupos poblacionales se ha incrementado, la discriminación salarial por género ha mostrado el mismo comportamiento alcanzando una cifra de USD 116,79 para el año 2016.

DISCRIMINACIÓN LABORAL POR ETNIA

La discriminación salarial por etnia es más marcada que la discriminación por género. Por ejemplo, en el año 2006, la diferencia entre los ecuatorianos autoconsiderados blancos y los autoconsiderados mestizos es de USD 96,45 a favor del primer grupo —según la ENEMDU de diciembre de 2016, en Ecuador el 82,19% de la población se autoconsidera como mestiza; por tal razón, las brechas se analizarán en función de dicha etnia—. Esta mencionada brecha se ha reducido a un USD 75,85 para el año 2016; sin embargo, las personas que pertenecen a la etnia blanca mantienen un ingreso laboral superior al de los mestizos. Las personas autoidentificadas como mestizas gozan del segundo mayor nivel de in-

TABLA 1. BRECHAS SALARIALES EN ECUADOR (2006-2016)

Brecha salarial por género	Unidad	2006	2016
Hombres-mujeres	USD	68,28	116,78
Brecha salarial por etnia	Unidad	2006	2016
Mestizos-blancos	USD	-96,45	-75,85
Mestizos- indígenas	USD	130,15	202,83
Mestizos-afroecuatorianos	USD	89,88	80,20
Mestizos-montubios	USD	*	160,95
Brecha salarial por condición de vida	Unidad	2006	2016
Pobres-no pobres	USD	-242,54	-375,60
Brecha salarial por área geográfica	Unidad	2006	2016
Urbano-rural	USD	157,91	181,77
Brecha salarial por región natural	Unidad	2006	2016
Sierra-Costa	USD	36,14	61,87
Sierra-Amazonía	USD	**	58,83

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Nota: * En el año 2006, los ecuatorianos no podían autoconsiderarse como montubios. A partir del año 2010, las encuestas incluyeron la etnia montubia. ** En el año 2006, la región amazónica ecuatoriana no mostró representatividad estadística.

gresos del país, después del salario de las personas blancas.

Sin embargo, es importante analizar que estas dos etnias tienen una amplia brecha frente al resto de etnias ecuatorianas. En el año 2016, la diferencia salarial entre los mestizos y los afroecuatorianos ha sido de USD 80,21 — USD 89,89 en el año 2006—. El mismo comportamiento se da para la brecha entre los mestizos y los montubios que ha sido de USD 160,95. Por último, las personas autoconsideradas como indígenas representan el grupo poblacional más vulnerable de Ecuador, alcanzando un nivel de ingresos de USD 301,04 a diciembre de 2016. El nivel salarial de los indígenas tiene una brecha crítica frente a los mestizos de USD 202,83 — USD 130,15 en el año 2006—.

DISCRIMINACIÓN LABORAL POR CONDICIÓN DE VIDA

Los ecuatorianos en condición de pobreza claramente tienen un ingreso laboral inferior a los ecuatorianos que superan la línea de la pobreza. Las personas pobres, en el año 2006, han tenido un salario promedio de USD 93,87, cifra menor al ingreso de los no pobres que ha sido de USD 336,41. Por lo tanto, la brecha salarial entre estos dos grupos poblacionales fue de USD 242,54. Esta diferencia salarial ha aumentado para el año 2016 alcanzando un valor de USD 375,61; sin embargo, es importante señalar que tanto pobres como no pobres han mostrado un crecimiento del ingreso (ver Tabla 1).

DISCRIMINACIÓN LABORAL POR ÁREA GEOGRÁFICA

Después de haber revisado la discriminación laboral en ciertos grupos poblacionales, se ha observado que estas brechas también surgen si se analiza el ingreso laboral dividiendo al país en zonas geográficas. Es así como la brecha salarial que existe entre los ecuatorianos que viven en las zonas urbanas y rurales de Ecuador ha sido de USD 157,91 en el año 2006. Esta situación refleja un ingreso laboral de USD 318,37 en las zonas urbanas, mismo que se encuentra por encima de la remuneración en las zonas rurales de USD 160,45. Es importante notar que el ingreso laboral rural para el año 2016 ha mostrado un crecimiento del 120,75%. Por su parte, la evolución del ingreso urbano ha sido del 68,35%; aunque el salario de las dos áreas geográficas del país se haya incrementado, esta discriminación salarial para el año 2016 ha alcanzado un valor de USD 181,77.

DISCRIMINACIÓN LABORAL POR REGIÓN NATURAL

La discriminación salarial de acuerdo a las regiones naturales de Ecuador no ha sido tan amplia como el resto de brechas antes analizadas. En el año 2006, la diferencia entre los ecuatorianos que habitan la región Sierra —ingreso laboral de USD 287,80— y la región Costa —ingreso laboral de USD 251,66— fue de USD 36,14 a favor de la primera región. Esta brecha ha aumentado a USD 61,88 para el año 2016. Por su parte, la dife-

rencia salarial entre la región serrana y la región amazónica ha sido de USD 58,84 en el mismo año de análisis. Es importante señalar que entre las regiones costera y amazónica no existe una brecha significativa para el año 2016, siendo ésta de USD 3,04 en beneficio de los ecuatorianos que viven en la región amazónica.

CONCLUSIÓN

Antes que nada es sumamente importante entender que la igualdad de derechos es el eje primordial para que se dé una plena igualdad dentro de cualquier nación. Esta igualdad se refiere tanto al goce efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales, como a la inclusión de todos los ciudadanos en la dinámica del desarrollo.

El derecho al trabajo es un derecho fundamental para el desarrollo social y económico de toda sociedad. Es así como este derecho le garantiza a cada individuo una renta que le permita cubrir sus necesidades básicas. Pese a que el trabajo y, por ende, el ingreso representa un derecho, en Ecuador existe mucha desigualdad y discriminación en cuanto al ingreso entre los diferentes grupos poblacionales y zonas geográficas que se han analizado en el presente artículo.

Por lo tanto, es un reto para todos los ecuatorianos y ecuatorianas velar por el cumplimiento de las normas jurídicas que respaldan la equidad y la no discriminación salarial. Así también, el actual gobierno debería plantear políticas públicas que promuevan una mayor renta para estos grupos poblacionales y zonas geográficas antes mencionadas. ■

REFERENCIAS

- Código del Trabajo (16 de diciembre de 2005). *Registro Oficial* 167. Quito, Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador (20 de octubre de 2008). *Registro Oficial* 449. Quito, Ecuador.
- Convenio sobre Igualdad de Remuneración (23 de mayo de 1951). *Conferencia Internacional del Trabajo*. Ginebra, Suiza.
- Gujarati, D. (2010). *Econometría*. México DF, México: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2017). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/banco-de-informacion/>
- Wooldridge, J. M. (2010). *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno*. México DF, México: Cengage Learning.

EL LEGADO ECONÓMICO DE LA «REVOLUCIÓN JULIANA»

EDISON SOLÓRZANO A. | esolorzano@uce.edu.ec

De las «revoluciones» que ha tenido el Ecuador —aparte de la liberal—, la que desembocó en una reconfiguración económica y política del Estado ecuatoriano fue la de julio de 1925.

Cada vez que se intente escribir sobre historia económica de nuestro país, sin duda no se podrá soslayar un acontecimiento de gran importancia: la llamada «Revolución Juliana», que en realidad fue un cuartelazo iniciado por un grupo de la oficialidad joven de mandos medios, ocurrida el 9 de julio de 1925, la que estalla tanto en Quito como en Guayaquil.

Este levantamiento fue el efecto de varias causas que, entre las principales, están la descomposición total del modelo político de los gobiernos liberales-burgueses, los mismos que se habían encaramado en el poder en base a escandalosos y vergonzosos fraudes electorales y a su abierta complicidad y subordinación a la banca; el rechazo cada vez mayor a la manipulación económica y política de la plutocracia en las decisiones fundamentales del Estado; el deterioro progresivo de las condiciones de vida de los sectores laborales y populares; corrupción y descontrol absoluto en la administración de los recursos públicos en detrimento de la

La llamada «Revolución Juliana», en realidad fue un cuartelazo iniciado por un grupo de la oficialidad joven de mandos medios, ocurrida el 9 de julio de 1925 en Quito y Guayaquil.

sociedad en su conjunto; el endeudamiento alarmante al que condujeron los diversos gobiernos liberales-burgueses frente a la banca, que era su mayor acreedora y que fue articulada por emisión inorgánica amparada en la célebre Ley Moratoria decretada en el gobierno de Leonidas Plaza en 1914 (ver Tabla 1). Cabe señalar que las personas que ocupaban posiciones de poder en

el Estado, en la banca, en la Asociación de Agricultores o en el Partido Liberal, siempre eran los mismos.

Al asumir la Junta Militar el control del Estado, se conforma la 1.^a Junta Provisional de Gobierno con miembros de la Costa y de la Sierra, la misma que no logra consolidarse por contradicciones regionales, razón por la cual dura seis meses; igual destino tiene la 2.^a Junta Provisional, la cual se forma solo con ciudadanos de la Sierra, entre los que destacan Luis N. Dillon e Isidro Ayora, la que dura solo tres meses; sin embargo, luego se tomara la decisión de que exista un gobierno con una dirección unipersonal, escogiéndose para el efecto al Dr. Isidro Ayora, quien empieza a gobernar con facultades dictatoriales desde abril de 1926, situación que avivó el enfrentamiento con la banca —guayaquileña especialmente—, ya que las circunstancias obligaron a que el Ministro de Hacienda empleara mucha firmeza al ejercer el control bancario del medio circulante y proceder a la clausura de varias instituciones bancarias, entre ellas el Banco Comercial y Agrícola, por lo que el gobierno juliano tuvo que presionar a dicho banco para llegar a un acuerdo sobre la deuda del Estado.

Toda la situación antes anotada llevó al dictador Ayora a acelerar las gestiones para traer al país a un «medico» financiero que pueda sanar la economía y ejecute una reforma integral en el Estado ecuatoriano, y ese «galeno» fue el profesor de la Universidad de Princeton, Edwin W. Kemmerer, quien lideraba una misión norteamericana que ya venía aplicando su receta en varios países latinoamericanos como Chile, Colombia, México, Guatemala y luego Bolivia, además Polonia, Filipinas y Sudáfrica. Hay que resaltar que dicha misión tuvo todas las prerrogativas y apoyo total del gobierno para im-

plementar todas las medidas sugeridas, debido a que la investidura dictatorial de Ayora permitió aplicar en forma vertical y enérgica todo lo recomendado por la misión norteamericana.

En la historia del país, las medidas tomadas por el gobierno juliano aconsejado por Kemmerer se las ha considerado como un primer proceso serio de modernización e institucionaliza-

[Urgía] un «medico» financiero que pueda sanar la economía y ejecute una reforma integral en el Estado ecuatoriano, y ese «galeno» fue el profesor de la Universidad de Princeton, Edwin W. Kemmerer.

ción capitalista, luego de la inconclusa revolución democrática-burguesa del alfarismo, por lo tanto, el «julianismo» se constituyó como un puente entre la revolución liberal y el segundo cuarto de siglo en la sociedad ecuatoriana. Pero es necesario puntualizar que mientras la liberal fue una revolución democrática-burguesa que intentó crear un gran mercado interno que incorpore a un gran sector de la población al consumo, la juliana, en cambio, respondía a intereses internos y externos bajo los requerimientos del gran capital internacional y su inserción en la nueva división internacional del trabajo.

A pesar de ello, las reformas sugeridas por la misión fueron de mucha importancia para el país después de 11 años de dictadura económica de la plutocracia liderada por el Banco Comercial y Agrícola y su gerente Francisco Urbina Jado; aquí caben indudablemente las palabras de Luis N. Dillon en carta dirigida a Mr. Kemmerer en donde expresa la urgencia de tomar

TABLA 1. DEUDA INTERNA DEL ESTADO ECUATORIANO (1919-1924)

AÑO	DEUDA INTERNA
1919	22.472.644
1920	25.449.149
1921	28.263.175
1922	32.293.103
1923	35.606.921
1924	39.834.542

Fuente: L. N. Dillon, La crisis económica financiera del Ecuador (1927, p. 17).

medidas económicas respaldando a «quienes mediante su saber, experiencia y probidad, liberaran al Ecuador de la peor de las tiranías, la tiranía económica de la plutocracia bancaria, y reconstruirán sobre bases sólidas y perdurables, la economía y las finanzas de la patria ecuatoriana» (Dillon, 1927, p. 117).

De ahí que Isidro Ayora toma muy en serio las recomendaciones de la misión, las que fueron tan amplias que rebasaron los estrictos aspectos monetarios y bancarios e incorporaron otras como la reorganización fiscal, la restauración del crédito, las obras públicas, la reorganización bancaria; pero todas estas áreas tuvieron su respaldo en leyes específicas que significaron cambios institucionales del Estado ecuatoriano como fueron: Ley de creación del Banco Central, Ley del Banco Hipotecario —después BNF y hoy BanEcuador—, Ley General Bancaria, Ley Monetaria —derogatoria de la oprobiosa Ley Moratoria o de Inconvertibilidad promulgada once años atrás por Leonidas Plaza para favorecer a la banca— y retorno al patrón oro; además la crea-

Sin duda, el logro emblemático de todas las reformas [de la revolución Juliana] es la creación del Banco Central, que inicialmente funcionó como una Caja Central de Emisión y Amortización.

ción de instituciones de control como Superintendencia de Bancos, Contraloría General del Estado, Dirección General de Aduanas, de Presupuesto, del Tesoro, Obras Públicas, entre otras.

También se crearon instituciones de carácter social como el Ministerio de

Previsión Social y Trabajo, que reguló la jornada máxima de trabajo, el contrato individual, el trabajo de mujeres y menores, la protección de maternidad, los accidentes laborales, el desahucio

Isidro Ayora incorpora una serie de garantías y derechos sociales muy avanzados para la época: habeas corpus, voto para la mujer, limitación de la gran propiedad agrícola, representación de las minorías políticas, senadurías funcionales, interpelación por un legislador a cualquier ministro de Estado y su censura .

y el descanso obligatorio —día domingo—; además se reconoció la autonomía universitaria y se impuso la cédula de ciudadanía.

Pero sin duda, el logro emblemático de todas las reformas es la creación del Banco Central, que inicialmente funcionó como una Caja Central de Emisión y Amortización; la implementación del instituto emisor provocó, como era de esperarse, la furibunda reacción de la banca en general y de la guayaquileña en especial; mas tuvieron que allanarse.

Todas las reformas fueron aprobadas en «paquete» y «sin chistar», de manera rápida y con mano fuerte. El Banco Central —casa matriz— abrió sus puertas el 10 de agosto de 1927 y la sucursal mayor en Guayaquil el 9 de octubre del mismo año, teniendo como principales funciones ser el único facultado para la emisión monetaria y rector de la economía nacional. Cabe señalar que los primeros directores de las nacientes instituciones fueron funcionarios estadounidenses «porque se

consideró [en forma muy ligera] que en el país no existía el recurso humano-profesional idóneo para desempeñar esas funciones (Miño, 2008, p. 78). Sobre este acto discriminatorio, un eminente compatriota señaló que «como si se tratara de una (neo)colonia, en las instituciones creadas por la misión se llega al extremo de colocar a «técnicos» norteamericanos sugeridos por Mr. Kemmerer para que —según ellos— funcionen con eficacia» (Albornoz, 1996, p. 117).

Finalmente, en marzo de 1929 se expide la decimotercera constitución, la que elige constitucionalmente como presidente al Dr. Isidro Ayora e incorpora una serie de garantías y derechos sociales muy avanzados para la época: *habeas corpus*, voto para la mujer, limitación de la gran propiedad agrícola, representación de las minorías políticas, senadurías funcionales, interpelación por un legislador a cualquier ministro de Estado y su censura, entre otras conquistas, en las cuales se nota indudablemente la influencia del recién fundado Partido Socialista Ecuatoriano.

Luego de soportar varias asonadas e intentos golpistas militares, Ayora ve debilitada su gestión, la que se involucra en un escándalo de corrupción debido a la entrega del monopolio de elaboración de fósforos a la empresa sueca Kreuger, en perjuicio de la industria nacional. Este hecho precipita su separación del cargo cuando el 24 de agosto de 1931 presenta su renuncia. La era juliana había terminado.

De todos modos, todo lo alcanzado ya era, en sí, un acontecimiento que la historia económica no puede soslayar, ya que a partir de estos cambios se presenta una nueva correlación de fuerzas políticas en el país, y no comprender este escenario es no interpretar con claridad los hechos históricos que continuaron después. ■

REFERENCIAS

- Dillon, L. N. (1927). La crisis económica financiera del Ecuador. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Miño Grijalva, W. (2008). Breve historia bancaria del Ecuador. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Albornoz Peralta, O. (1926). Del crimen del Ejido a la Revolución del 9 de julio de 1925. Guayaquil, Ecuador: Claridad.

EL (DES)ENSEÑAR LA ECONOMÍA (I):

DEBATES DEL REDISEÑO DE LA CARRERA (FCE-UCE)

GIOVANNY MANOSALVAS | gmmanosalvas@uce.edu.ec

CHRISTIAN OROZCO | croschris@hotmail.com

Este trabajo constituye el primero de dos artículos cuya pretensión no es otra que alimentar el debate respecto a la (des)enseñanza de la Economía en nuestras aulas universitarias y en el contexto del proceso de rediseño de la carrera de Economía en la Facultad de Ciencias Económicas de la UCE con la pretensión de «poner sobre la mesa» ciertos elementos críticos de nuestro quehacer aulístico.

Quizás aún en las actuales circunstancias planetarias —y sobre la base de la evidencia empírica— todavía hay quienes afirman asistir a una sociedad que, si bien es cierto, atraviesa dificultades importantes, condensa, al final, un relativo y estable bienestar. Por el contrario, más bien diríamos que, de algún modo, encontramos ciertas convergencias que apuntan en el sentido de la estrepitosa tragedia que aqueja a la humanidad moderna en términos socioeconómicos (políticos) refiriéndonos, por ejemplo, al problema de la desigualdad, la pobreza en sus diversas formas, la crisis medioambiental; por citar unos cuantos argumentos.

La humanidad, al parecer, asiste a un estadio atravesado por profundos desequilibrios. Siguiendo algunas cifras de Cinca (2012) [Alfonso Novales], el 1% más rico de la población mundial poseía en el año 2000 el 40% de los activos planetarios, el 2% más rico poseía la mitad de la riqueza mundial, y el 10% más rico poseía el 85% de todos los activos. Del otro lado, el 50% más pobre de la población mundial poseía algo menos del 1% de los activos. De acuerdo con estas mediciones, la población de las naciones desarrolladas —aproximadamente 1 de cada 5 personas— consumía el 86% de todos los bienes.

Por otro lado, citando los datos de Oxfam (2017), resulta «llamativo» que el 1% más rico de la población mundial posea más riqueza que el resto del planeta; que 8 personas —8 hombres, por cierto— posean la misma riqueza que 3600 millones de personas, la mitad más pobre de la humanidad; que du-

rante los próximos 20 años, 500 personas legaren 2,1 billones de dólares a sus herederos, una suma que supera el PIB de la India, un país con una población de 1300 millones de personas.

A nivel latinoamericano, según Jiménez (2015) este escenario no diverge demasiado de la situación mundial; así, para 2013 el 20% más pobre —en términos de ingreso— concentró el 5% de los ingresos totales. Del otro lado, el 20% más rico captó el 45% del total de ingresos.

En el contexto de la economía ecuatoriana, de acuerdo con los datos pro-

El 1% más rico de la población mundial poseía en el año 2000 el 40% de los activos planetarios, el 2% más rico poseía la mitad de la riqueza mundial, y el 10% más rico poseía el 85% de todos los activos.

porcionados por Oxfam (2017) e INEC¹ (2017), un miembro tipo, que se ubica en el decil VI —ingreso medio bajo—, que integra un hogar cuyos ingresos mensuales promedio ascienden a USD 700; debería trabajar el equivalente a 36 años y 6 meses para igualar, por ejemplo, el ingreso mensual promedio de un multimillonario —ecuatoriano—. En el decil I —ingreso bajo— esta equivalencia se incrementa a 159 años y 2 meses. De la otra orilla, el tiempo que le tomaría a un multimillonario obtener los ingresos mensuales de un miembro tipo ubicado en el decil VI —ingreso medio

bajo— sería 1 hora con 39 minutos y del decil I —ingreso bajo— serían, a penas, 23 minutos.

Atravesando estos datos, cabrían varias interrogantes y de diversos tipos, no obstante quizás una formulación de carácter más general pudiese aglutinar y concitar nuestra atención: ¿No resulta paradójico que en medio de los (increíbles) avances científicos y tecnológicos alcanzados y las enormes posibilidad de la producción la humanidad (aún) afronta serias dificultades para transitar históricamente hacia el mejoramiento (generalizado) de las condiciones materiales y espirituales de la sociedad en su conjunto?

Evidentemente los conflictos que atraviesa la humanidad, Latinoamérica y el Ecuador —no solo contemporáneamente— responden en última instancia a una multiplicidad de problemáticas económicas, sociales, religiosas, culturales, geopolíticas, éticas, medioambientales, que van convergiendo simultáneamente y sobre las cuales no nos referiremos de manera específica. Sin embargo, las tensiones que se expresan en la esfera de lo económico —y, por tanto, de lo político— resultan esclarecedoras o, al menos, necesarias, al momento de construir una explicación (más) consistente de la realidad.

En esta perspectiva, y sin el afán de jerarquizar a las ciencias sociales y dentro de ellas a la propia Economía respecto a su importancia, se podría reconocer al menos un espacio privilegiado —no excluyente de otras ciencias y explicaciones— dentro de los múltiples intentos —por cierto, siempre inacabados— por desentrañar la realidad a tra-

vés de la creación y recreación de conocimiento científico. Por tanto, ¿quién se atrevería a desconocer, o por lo menos privar de un valor de relativa trascendencia, a la cuestión económica?

Si reconocemos el valor intrínseco de las discusiones de carácter económico (político) y, evidentemente, sus repercusiones a todo nivel que, como hemos dicho antes, reflejan un mundo esencialmente «desequilibrado» o al menos con la imperiosa necesidad de ser «mejor organizado»; cabría entonces una consideración fundamental: ¿En qué medida el trabajo de los economistas ha contribuido perpetuando (o

¿La formación profesional (académica) de los economistas, y su consecuente visión económico-política, de alguna manera, son cómplices de los aciertos o desaciertos de la humanidad?

no) las actuales condiciones de la humanidad? Y como derivación de esto, preguntarse si la formación profesional (académica) de los economistas, y su consecuente visión económico-política, de alguna manera, son cómplices de los aciertos o desaciertos de la humanidad. Es más, ¿la formación profesional de los economistas se encuentra a la altura de los nuevos desafíos que plantea la sociedad en su conjunto?, ¿qué podemos decir sobre la relación utilitaria (mercantilista) que se establece con la naturaleza, con los recursos y con la vida misma? En esta misma línea ¿existe, por ejemplo, un cierto consenso para explicar, desde la academia, el génesis, las relaciones causales y el (posible) antídoto de las crisis (humanitarias) económicas?, ¿qué ha pasado en 2008? En esta perspectiva, ¿qué estamos enseñando actualmente en las facultades de Economía y cómo, a través de ellas, se explican las carencias de la sociedad actual?

Es posible que las respuestas a estas interrogantes provean algunas pistas. Quizás uno de los elementos explicativos que no debe pasar inadvertido, y que da cuenta del escenario descrito, se remiten a la «forma»

de la enseñanza de la Economía que, a nuestro criterio, discurre mayormente por un solo tipo de «explicaciones ortodoxas» que muestran su carácter excluyente y que, con el paso del tiempo, adquieren un estatus de perpetuación en la academia².

No obstante, como contrapeso, diversas voces críticas, sobre todo estudiantiles, se han levantado para hacer frente a esta falta de pluralismo. Así, una de las más importantes propuestas a nivel mundial constituye la Iniciativa Estudiantil Internacional por el Pluralismo en Economía (ISIPE, por sus siglas en inglés de International Student Initiative for Pluralist Economics)³ que, entre otras cosas, plantea la obligación de, en principio, reconocer la profunda crisis que atraviesa la enseñanza de la Economía en la actualidad y que, además, fundamentalmente, destaca la necesidad de promover un espectro de mayor equilibrio entre las diferentes corrientes del pensamiento económico —ortodoxas y heterodoxas— que permitan una contrastación más robusta de los fenómenos económicos. Esto en respuesta a la falsa neutralidad —en las aulas— de los enfoques, corrientes, escuelas, marcos teóricos y supuestos metodológicos a partir de los cuales se construye las explicaciones económicas de la realidad.

Esta necesidad por (re)pensar los equilibrios de los programas de estudio de la carrera de Economía —y no solo de ésta, sino de otras carreras de pregrado— ha permeado el contexto ecuatoriano suscitando diferentes debates y esfuerzos dispuestos desde los organismos de control del Sistema de Educación Superior. Así, de manera obligatoria se establece, en concreto, que las Instituciones de Educación Superior (IES) ecuatorianas a partir de 2015 inicien un proceso de (re)evaluación de su oferta académica y, del mismo modo, presenten los proyectos de Rediseño Curricular ante el Consejo de Educación Superior (CES)⁴.

Atendiendo a estas disposiciones del CES las IES, han iniciado los procesos de rediseño de sus carreras. En este contexto la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, concretamente la carrera de Economía, mediante la conforma-

ción de una comisión especial integrada por docentes y autoridades, inició una serie de esfuerzos para procesar las discusiones en torno al rediseño de su malla curricular.

En el marco de estas discusiones, entre otras cosas, se ha puesto de manifiesto el debate epistemológico de la Economía y que, desde nuestra perspectiva, explicita un «riesgo» mayor dentro de la academia: la «posible» unidireccionalidad del discurso del quehacer económico, su fundamentación teórica y propuesta metodológica y, en el marco del proceso de rediseño curricular, su adscripción a una sola corriente de pensamiento dominante: la concepción (hegemónica) neoclásica y keynesiana-ortodoxa de la Economía.

Algunas de las críticas, en el sentido de la unívoca mercantilización del pensamiento económico y su repercusión en los debates epistemológicos del «deber ser» de la carrera de Economía y/o del mismo economista, se encuentran recogidas en los trabajos de Petrella (1994), Freeman (2013), Monejero (2009), Rasco (1999), entre otros. En esta línea, Freire (1967) esclarece el debate —político— respecto de la cuestión educativa, en un sentido más amplio, sentenciando «sería en verdad una actitud ingenua esperar que las clases dominantes desarrollasen una forma de educación que permitiese a las clases dominadas percibir las injusticias sociales en forma crítica» (p. 61).

[Hay una] falsa neutralidad —en las aulas— de los enfoques, corrientes, escuelas, marcos teóricos y supuestos metodológicos a partir de los cuales se construye las explicaciones económicas de la realidad.

Al mismo tiempo, a propósito del proceso de evaluación de las carreras universitarias ecuatorianas llevado adelante por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) en cumplimiento de las disposiciones del CES, Van Der Bijl (2015) señala una serie de (graves) cuestionamientos

al modelo aplicado como resultado de, entre otras cosas, una perspectiva funcionalista, mercantilista y neoliberal de la Educación Superior. Por su parte, Villavicencio (2013) sostiene «la visión funcional y empresarial de la universidad, productora de recursos humanos y conocimientos [...] está irrumpiendo, cada vez con más fuerza, la esfera académica» (p. 31). Cabría, entonces, preguntarse ¿en qué medida tiene vigencia el manifiesto ISIFE en términos de la necesidad de un mayor pluralismo para la enseñanza de la Economía?

En este marco, este trabajo, que recoge visiones de contrapeso a las propuestas unidireccionales —ortodoxas-mercantilistas— del pensamiento económico y sus derivaciones curriculares, apuesta por «poner sobre la mesa» una serie de discusiones y elementos que, se espera, de algún modo, contribuyan a la reflexión del cómo y para qué se enseña Economía en la universidad.

Lo que se enseña en nuestras aulas —en Economía y en todas las ciencias/disciplinas— repercute, indiscutiblemente, en la forma en la que la so-

Preguntémonos, ¿resulta coherente solamente validar la pertinencia de la carrera de Economía a través de las lógicas del mercado?, ¿acaso no existen más actores que deben ser tomados en cuenta en el proceso de (re)pensar la Economía y su enseñanza?

ciudad se va concibiendo a sí misma y, ciertamente, organizando. El riesgo de que unívocamente las fuerzas o demandas del mercado orienten las discusiones epistemológicas de las diferentes carreras —y ciencias— es ciertamente inminente y tiene, en la actualidad, numerosos adeptos. Esta imposición no es ajena para las carreras de Economía —así como al resto de carreras—. Preguntémonos, entonces, ¿resulta coherente solamente validar la pertinencia de la carrera de Economía a través de las lógicas del mercado?, ¿acaso no existen más actores —

exmercado— que deben ser tomados en cuenta en el proceso de (re)pensar la Economía y su enseñanza? Y, de otro lado, por la misma naturaleza de la educación pública —refiriéndonos a este particular caso de estudio— ¿no resulta contradictorio —e incomprensible— conferir al mercado un carácter de «convalidador» universal para la academia y su quehacer?

De ser así, cabría, en este sentido, varios ejemplos ilustrativos que no pretenden constituirse en juicios de valor particulares; sin embargo, consideramos oportuna su ilustración: i) bajo las fuerzas del mercado, en el ámbito de la salud, ¿quién (no) sería provisto de medicamentos de calidad?, ¿quién (no) debería ser vacunado?, ¿quién (no) recibiría cobertura médica de alta calidad/costo?; ii) en el juego de oferta y demanda, en el campo de la alimentación, ¿quién (no) accedería a los alimentos o al agua?, ¿a quiénes (no) comprometería, en términos de vida o muerte, un incremento en los precios, por ejemplo, del trigo u otros alimentos básicos?, ¿la rentabilidad de las empresas de producción de alimentos (no) es compatible con las necesidades de alimentación?; iii) encuadrados en la lógica mercantil, en el terreno del trabajo de las mujeres, ¿quién (no) reconocería el esfuerzo/aporte o tiempo de la mujer en el hogar?, ¿quién (no) alcanzaría remuneraciones justas frente al riesgo de la discriminación por razones de género —por el mismo trabajo realizado por hombres—?, ¿quién (no) produciría y procesaría alimentos para la humanidad sin cobrar?, ¿quién (no) mercantilizaría su cuerpo y su sexualidad?; y iv) a la luz de las dinámicas mercantilistas, en el ámbito educativo, ¿quién (no) accedería a sistemas educativos de calidad?, ¿quién (no) ingresaría a la universidad?, ¿quién (no) accedería al conocimiento, patentes o licencias (por ejemplo, Microsoft) o el mismo internet?

En esta perspectiva, desde mecanismos de oferta y demanda, en lo relativo al espectro educativo, en el campo de las ciencias médicas, ¿cuántos cirujanos plásticos (más) guiados por las prisas de la estética comercial necesitaríamos en la actualidad? o, en el ámbito de la Economía, ¿cuántos especuladores inmobiliarios (más) de-

mandaríamos? o ¿cuántos corredores (de futuros) rentabilizadores de materias primas o alimentos o agua (más) requeriríamos? En concreto cabe preguntarse ¿qué termina validando, al final de cuentas, el mercado?

Finalmente, en el marco del rediseño

Lo que se enseña en nuestras aulas —en Economía y en todas las ciencias— repercute, indiscutiblemente, en la forma en la que la sociedad se va concibiendo a sí misma.

de la carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, consideramos de singular trascendencia todas aquellas reflexiones que, sin desconocer las múltiples vertientes del pensamiento económico —incluida, evidentemente, la neoclásica—, puedan formar un cuerpo teórico amplio y «equilibrado» donde éstas puedan contrastarse, corroborarse y dialogar entre sí, entretejiendo, de esta manera, una estructura curricular (profundamente) democrática de cara a la enseñanza de la Economía, haciendo justicia al espíritu de las ciencias: su objetividad. Este documento, pues, al menos, pretende abonar en el sentido de las discusiones antineoliberales (mercantiles) de la Economía y sus formas de enseñanza.

CONTRIBUCIONES AL REDISEÑO DE LA CARRERA DE ECONOMÍA: TRASCENDIENDO LOS LÍMITES DEL MERCADO

En atención de un posible desequilibrio, en el marco del proceso de rediseño de la carrera de Economía de la FCE-UCE, como derivación de la imposición (unívoca) de la corriente de pensamiento (económico) neoclásica y su consecuente validación bajo criterios de mercado; la Coordinación de Vinculación con la Sociedad y el Instituto Superior de Investigación y Posgrado de la FCE-UCE organizó el Grupo Focal «Rediseño de la carrera de Economía: trascendiendo los límites del mercado», cuyos invitados fueron los economistas Alberto Acosta (Flacso-Ecuador), Andrés Rosero (Escuela Politécnica Na-

cional), Wilma Salgado (UCE), Fabián Albuja y Nathaly Pinto (FCE-UCE).

En este marco, el objetivo primario fue, de algún modo, intentar caracterizar el perfil profesional de los estudiantes de la carrera de Economía en sincronía con las necesidades actuales y futuras de la sociedad contemporánea (ecuatoriana). Como resultado de las diversas disertaciones, a continuación una breve recapitulación de los aportes, reflexiones y recomendaciones de los panelistas.⁵

Acosta, Salgado y Rosero coincidieron en un error fundamental de base —recurrente en la academia ecuatoriana—: hacer que un economista se profesionalice —de forma directa— en tareas gerenciales, administrativas y/o contables de la empresa, desvirtúa la razón de ser de la propia carrera, pues éstos son ámbitos complementarios.

Por otro lado, Acosta destacó la necesidad de articular dos ejes fundamentales dentro de la malla curricular: i) el abordaje de las ciencias sociales desde la perspectiva histórica, articulándose a su vez sobre la base de dos dimensiones: por un lado, historia económica —ecuatoriana e internacional—, y por otro, historia del pensamiento económico —la evolución de la teoría económica en tanto doctrina y su contexto epistémico—; y ii) el aparatage matemático como una herramienta de análisis necesaria pero, además, considerando su complementariedad conjuntamente con otras herramien-

La Economía es una ciencia social y requiere sobretodo de reflexiones críticas.

tas de análisis, es decir, no considerarla como un fin en sí mismo.

Del mismo modo, Acosta —conjuntamente con el resto de panelistas— resaltó la importancia de mantener los «espacios curriculares» que puedan generar pensamiento (económico) crítico en los estudiantes. A efectos de ello, además, destacó la necesidad de estudiar la economía política marxista y su evolución además de incorporar a la malla académica asignaturas que

tengan relación con análisis de género, derechos de la naturaleza, recuperación de las prácticas (comunitarias) del mundo indígena, entre las áreas más importantes. En esta misma perspectiva señaló indispensable retomar a los «grandes pensadores críticos» como Manuel Agustín Aguirre, José Moncada, Agustín Cueva y otros que, sin ser economistas, no pueden estar al margen —como Bolívar Echeverría—.

De acuerdo a Acosta, los horizontes

Un error fundamental de base —recurrente en la academia—: hacer que un economista se profesionalice —de forma directa— en tareas gerenciales, administrativas y/o contables de la empresa.

epistemológicos de la economía deberían ser (más) amplios y plurales. Según éste es necesario promover fundamentalmente la capacidad de (auto) crítica pues (futuros) economistas que acepten todo sin ninguna reflexión propia o sin cuestionamiento alguno, no llegan a ser realmente economistas en tanto pensadores de las ciencias sociales. La Economía es una ciencia social y requiere sobretodo de reflexiones críticas. Así, un economista (bien formado) debería poder entender además las problemáticas sociológicas, culturales y antropológicas como parte de sus reflexiones profesionales.

Por su parte, Salgado, entre otras cosas, cuestionó el excesivo protagonismo que los economistas suelen dar a la modelación matemática enalteciéndola como una herramienta de análisis infalible y que, en su (propia) experiencia, tiene serias limitaciones, contradicciones y refleja, muchas veces, realidades distorsionadas y/o parcializadas. Con esto, no se desmerece la importancia (moderada) que debe tener el instrumental econométrico, sin embargo, éste debe considerársele como una herramienta complementaria. De esta manera, enfatizó sobre la necesidad de reforzar el pensamiento crítico a partir del estudio de la economía política como eje articulador.

Además, Salgado reflexionó en torno a la necesidad de establecer mecanismos/iniciativas curriculares que permitan contar con mallas flexibles que puedan incorporar, de manera sostenida, talleres (itinerantes) que aborden las problemáticas coyunturales en un ejercicio de contextualización de la teoría económica debido a que este tipo de «enlaces» teórico-prácticos muchas veces se encuentran ausentes. En otras palabras, desarrollar «espacios curriculares» que permitan fortalecer la capacidad de los estudiantes permitiéndoles su tránsito de lo teórico hacia lo real. En este sentido, además, destacó la necesidad de concebir a las IES como centros de debate (crítico) cuyos protagonistas no sean necesariamente (solo) estudiantes o docentes, sino se puedan incorporar otro tipo de actores —no académicos—, por ejemplo, trabajadores formales e informales, amas de casa, desempleados, jubilados, entre otros, enriqueciendo de esta manera las discusiones con un carácter de mayor pluralidad. Por lo tanto, es imperativo, aseguró Salgado, replantearse una (nueva) concepción epistémica más incluyente que sirva

[Es cuestionable] el excesivo protagonismo que los economistas suelen dar a la modelación matemática enalteciéndola como una herramienta de análisis infalible.

de base para el diseño curricular mediante planes de estudio más flexibles considerando estas nuevas sinergias de transmisión del conocimiento convirtiendo a las universidades en centros de debate crítico.

Por otro lado, aseguró Salgado, es indispensable una propuesta de malla (más) flexible que ponga sobre la mesa ejes de trabajo interdisciplinarios, cuestiones de género, temas culturales —atendiendo a la enorme diversidad—, las TIC, entre otros. Estas dinámicas de trabajo conjunto podrían asentarse sobre la base de ejes interdisciplinarios donde cada programa de carrera y sus diferentes especialidades, se articu-

len en función de tres tipos de asignaturas: básicas, obligatorias y optativas. Todas éstas que puedan ser compartidas (cointegradas) no solo intra, sino inter facultad(es).

Según Rosero, en la universidad (ecuatoriana) en general, y en el caso particular de las facultades de Economía, se ha ido desmontando sistemáticamente el pensamiento crítico, alineándose con una suerte de «religión laica mercantil». Es por ello que resulta indispensable la formulación de una malla curricular sobre la base de una estructura epistemológica que posibilite al estudiante el discernimiento de la realidad desde una postura/conciencia crítica desmarcándose de la «conocida» demanda social mercantilista. En este sentido además, Rosero subrayó la importancia de todas aquellas asignaturas y espacios que puedan dar pie a la formación de una «masa crítica» tanto de docentes como estudiantes. Atendiendo, de esta manera, a otro tipo de demandas sociales que no necesariamente están expresadas a través de las lógicas mercantiles que, en última instancia, concretan los intereses del «capital» distorsionando el perfil profesional del economista y su «deber ser».

La Facultad de Economía de la uce, según Rosero, como parte fundamentalmente del sistema de universidades públicas, debería atender centralmente no el interés del capital y empresa-

Es indispensable la formulación de una malla curricular sobre la base de una estructura epistemológica que posibilite al estudiante el discernimiento de la realidad desde una postura/conciencia crítica.

rios, sino el interés de la sociedad en una perspectiva que integre mayor pluralidad y sentido crítico, incorporando diversas fuentes y actores sociales que históricamente han sido relegados—atendiendo, por ejemplo, a cuestiones de género, etnia, cultura—, en otras palabras, construyendo una identidad (propia) desde el pensamiento económico (ecuatoriano).

Albuja inició su intervención reflexionando en torno a las diferentes formas de reacción/posicionamiento de la Facultad de Ciencias Económicas—y en general de la Universidad Central— frente a necesidades (domésticas) internas o externas—con un carácter impositivo— en relación sobre todo a los procesos de reforma curricular. La universidad, como institución, ¿ha generado una suerte de conciencia interna originada por sus propias dinámicas educativas o, por el contrario, responde, más bien, a coyunturas normalmente impuestas a partir de presiones externas? En este sentido, señaló además que como resultado de esas presiones externas, que muchas veces están absolutamente descontextualizadas de la realidad académica, se generan procesos burocráticos totalmente ineficientes que no hacen otra cosa que complicar el manejo académico, administrativo y operativo de la Facultad de Economía—para el caso particular—. Esto, según Albuja, supone mecanismos que no tienen otra intención más que la creación de un marco institucional de sometimiento para la universidad ecuatoriana que subsiste ahogada en un «mar» de papeleos innecesarios.

Por otro lado, Albuja reflexionó en torno a la necesidad de generar el «espacio académico suficiente» a fin de conocer/estudiar las diversas teorías económicas y sus matices sobre todo de cara a las dificultades de los estudiantes al momento de escoger y delimitar una teoría económica capaz de explicar (lo mejor posible) la realidad nacional. En este sentido, la teoría económica entendida desde sus diversas vertientes—ortodoxa y heterodoxa— como parte del diseño curricular, tiene una importancia histórica para entender los procesos concretos y «aterrizar» la realidad. Adicionalmente, remarcó la necesidad de «descontaminarse» de teorías (ajenas) generadas en contextos distintos al ecuatoriano. Por el contrario, señaló la importancia de generar propuestas o entramados teóricos (propios) capaces de formar profesionales con juicios críticos, propositivos y responsables con la realidad social ecuatoriana.

Por su parte, Pinto inició su intervención compartiendo algunas de sus experiencias profesionales donde evi-

denció la necesidad de que la carrera de Economía sea entendida desde el carácter interdisciplinario de las (propias) ciencias sociales. En esta perspectiva, Pinto consideró importante que, desde el propio diseño de la carrera de Economía, se articule la participación—además de los docentes con formación en economía— de otro tipo de profesionales: sociólogos, antropólogos, historiadores, pedagogos, epistemólogos. Además, destacó la importancia de contar con aportes desde otros ámbitos, por ejemplo, estudios de género y ambientales que podrían ser incorporados desde el inicio de la carrera. A través, según Pinto, de este concurso interdisciplinario se posibilitaría una postura crítica en los estu-

La importancia de generar propuestas o entramados teóricos (propios) capaces de formar profesionales con juicios críticos, propositivos y responsables con la realidad social ecuatoriana.

diantes debido a una concepción más integradora de la realidad.

Para Pinto, el debate sobre el rediseño de la malla—para la carrera de Economía— es una tarea fundamental, pues solo en este contexto se puede discutir cuestiones de fondo, por ejemplo, la (misma) forma de articulación de los distintos saberes fuera y dentro del aula, con la finalidad de «revivir al sujeto político» que gradualmente se va apropiando del conocimiento científico y actúa frente a la realidad.

Otro de los aspectos destacados por Pinto fue la concepción didáctica y estimulación dentro del aula y su importancia como vía de apropiación del conocimiento, pues allí se encuentra la posibilidad de que los mismos estudiantes generen un interés propio por estudiar. Bajo estas condiciones, aseguró, es posible la «formación» de estudiantes cuestionadores de las teorías convencionales capaces, al final, de generar su propio saber. En este sentido, las salidas de campo, consideró Pinto, son indispensables debido a que permiten in situ que los estudiantes se

aproximen y conozcan las diferentes realidades de nuestro país, apropiándose de los espacios públicos, enriqueciéndose de su propia experiencia y de procesos de investigación (empírica). Finalmente, en el contexto epistémico de las (mismas) ciencias sociales, Pinto impugnó la noción comúnmente aceptada por la economía convencional cuando asume el concepto de la «competitividad» como una virtud deseable. De esta manera, Pinto retomó algunas reflexiones en torno a la necesidad de incorporar, como parte del estudio de las ciencias económicas y de la formación de sus profesionales, las distintas formas comunitarias de relacionamiento y de cooperación como una «opción» de rescate de una herencia histórica postergada que, sin duda, debería ser preservada.

A MODO DE CIERRE

La primera aseveración (introdutoria) extensible al resto de reflexiones parte del reconocimiento de que estos aportes gravitan en torno al debate siempre inacabado de las discusiones epistemológicas de la Economía. En esta medida, por otro lado, este trabajo ha tenido la pretensión de recoger de manera fiel algunas de las reflexiones más importantes que se dieron en relación a una parte (específica) del proceso de rediseño de la carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador en 2016, sobre todo en lo relativo al trabajo del grupo focal «Rediseño de la carrera de Economía: trascendiendo los límites del mercado».

Estas discusiones, de algún modo, condensan la necesidad de concebir al perfil de egreso del futuro economista bajo una multivertebación de las diferentes corrientes de pensamiento dentro del abanico orto-heterodoxo de la economía. Esto como respuesta a ciertas posturas académicas —sobre todo ortodoxas— que proponen que las fuerzas del mercado se constituyen —en sí mismas— en únicos «validadores» de las demandas sociales de cara a la (re)configuración de los fundamentos, metodologías y contenidos de la carrera de Economía desconociendo, de esta manera, el concurso de posiciones críticas (a la ortodoxia) y, además,

de una serie de actores y fuerzas que no necesariamente gravitan en torno a las dinámicas mercantiles, por ejemplo, nociones (económicas) de género, ambientales, interculturalidad, etc., imprescindibles (también) dentro de la formación de un economista.

Esta crítica, al final, no pretende descalificar, la importancia de la doctrina ortodoxa (neoliberal-mercantilista)

[Necesidad de aportar] al debate siempre inacabado de las discusiones epistemológicas de la Economía.

dentro de la discusión epistemológica de la Economía y sus repercusiones curriculares, sino, por el contrario, pone de manifiesto su utilidad pero no de forma unívoca, sino complementaria. Se destaca, en general, el carácter de la Economía y sus repercusiones en el proceso de enseñanza como una ciencia social que, necesariamente, rebasa el discurso neoliberal de las ciencias y que, por tanto, requiere del concurso de más vertientes del pensamiento económico.

En concreto, este trabajo recoge varios vectores que apuntalan la construcción de un contrapeso a las imposiciones neoliberales permeabilizadas en la academia, específicamente del rediseño de la carrera de Economía en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. ■

NOTAS

- 1 Para efectos de cálculo, los datos de los ingresos fueron extraídos del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) incluidos en el reporte del Índice de precios al consumidor a enero de 2017, donde se establece que un hogar tipo, que se encuentra integrado por cuatro miembros, percibe un ingreso (total) mensual de USD 700 (incluidos dos sobresueldos). El número de perceptores (por hogar) es 1,60. El salario mensual por miembro tipo asciende a USD 375 (remuneración) más USD 62,50 (dos sobresueldos).
- 2 Véanse los trabajos del Mollis (2010), Paladines (2002), Villavicencio (2013), entre otros.
- 3 Véase el manifiesto «Llamamiento internacional de estudiantes de económicas a favor de una enseñanza pluralista» que reúne a más de 70 asociaciones de estudiantes de [Ciencias] Económicas de más de 30 países donde se evidencia la necesidad de una educación económica menos unidireccional.

4 Para mayores referencias, véanse los artículos 13, 17, 20 y la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento de Régimen Académico.

5 Consideramos necesario reconocer, de manera muy especial, los aportes de Gachet Francisco y Cajas Jhon, profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, quienes colaboraron en la sistematización de la información aquí contenida.

REFERENCIAS

- Cinca, A. (2012). La lucha contra la pobreza como objetivo de política económica. Discurso con ocasión de la lección inaugural del curso académico 2012-2013 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- Consejo de Educación Superior (CES) (2013). Reglamento de Régimen Académico. CES. Recuperado de <http://www.ces.gob.ec/gaceta-oficial/reglamentos>
- De estudiantes, D. (2014). Llamamiento internacional de estudiantes de economía a favor de una enseñanza pluralista. *Revista de Economía Institucional*, 16(30), 339-341.
- Freeman, A. (2013). El camino a la servidumbre de mercado. ¿Por qué la economía no es una ciencia y cómo arreglarlo? *Marxismo crítico*. Recuperado de <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2016/07/el-camino-a-la-servidumbre-de-mercado.pdf>
- Freire, P. (2009 [1967]). *La educación como práctica de la libertad*. México DF, México: Siglo XXI.
- Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo (INEC) (2017). Índice de precios al consumidor. Enero 2017. Quito, Ecuador.
- Jiménez, J. (2015). Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Mollis, M. (2010). Las transformaciones de la Educación Superior en América Latina: identidades en construcción. *Educación Superior y Sociedad*, 15(1), 11-24.
- Monedero, J. (2009). *El gobierno de las palabras*. Madrid, España: Fondo Cultural Económico.
- Oxfam (2017, enero). Una economía para el 99%. Es hora de construir una economía más humana y justa al servicio de las personas. Oxfam internacional. El poder de las personas contra la pobreza. Recuperado de https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp-economy-for-99-percent-160117-es.pdf
- Paladines, C. (2002). El impacto del neoliberalismo en la educación en el Ecuador. (Extracto de tesis de maestría). Recuperado de repositorio digital de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Quito) <ftp://ftp.puce.edu.ec/Facultades/CienciasEducacion/Maestria/DocenciaUniversitaria/Nivel%203/Paralelo4/>
- Petrella, R. (1994). Las trampas de la economía de mercado para la formación del futuro: más que un anuncio, la necesidad de una denuncia. *Revista Europea de Formación Profesional* (3), 28-34.
- Rasco, J. (1999). El neoliberalismo o el surgimiento del mercado educativo. *Escuela pública y sociedad neoliberal*, 17-38.
- Van Der Bijl, M. (2015, julio). La evaluación de carreras universitarias en el Ecuador ¿desde qué concepción de educación? *Revista Anales* 2015, 9-22. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/22922>
- Villavicencio, A. (2013). ¿Hacia dónde va el proyecto universitario de la revolución ciudadana? Recuperado de repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar <http://hdl.handle.net/10644/3235>

EL (DES)ENSEÑAR LA ECONOMÍA (II):

DEBATES DEL REDISEÑO DE LA CARRERA (FCE-UCE)

CHRISTIAN OROZCO | croschris@hotmail.com

GIOVANNY MANOSALVAS | gmmanosalvas@uce.edu.ec

Este trabajo es continuación del artículo «(Des)Enseñar la Economía (I): debates del rediseño de la carrera (FCE|UCE)», que pretende abonar, en una segunda instancia, el debate sobre la enseñanza de Economía en las aulas universitarias —de forma general—, pero sobre todo contribuir con una lectura crítica del discurso del emprendedor y su, consecuente, permeabilización en las carreras de Economía —de manera más particular—.

Es (más o menos) conocido, dentro de las aulas y pasillos de clase, escuchar que los individuos, en general, mediante su intuición, tienden a optimizar o mejorar sus posibilidades y/o condiciones, es decir, a generar comportamientos de modo racional. Es habitual, sobre todo desde la corriente teórica de la microeconomía, suponer que el individuo/agente procura maximizar su utilidad (bienestar) a la par que minimiza sus costos (riesgos), por lo tanto, sus acciones parten de la base de su capacidad (racional) para discriminar las mejores opciones distanciando sus emociones que son potencial fuente de interferencia. Esto es lo que algunos estudiosos (economistas) denominan la teoría de elección racional o teoría de la acción racional. Sin embargo, cabe preguntarnos, ¿ello (realmente) sucede?

Quizás uno de los casos (paradigmáticos) que, al menos, deja entrever ciertas fisuras o «inquietudes» sobre la autenticidad de ese individuo/agente que actúa en base a supuestos de racionalidad, es el juego (de azar) o sorteo de la lotería; sino ¿quién podría sostener, sobre la base de opciones razonables y veraces, que se trata de un juego con reales posibilidades de éxito (ganar)¹? Por supuesto, en el estricto sentido (matemático) es así. No obstante, en el juego de posibilidades resulta (intuitivamente) irrelevante dicha opción de acierto. Mas cada semana entra en funcionamiento el juego de las loterías —San Viernes, Miércoles Especial y Lotto, por citar el caso específico

ecuatoriano aunque a nivel mundial existen numerosos ejemplos de ello—.

Y aunque se pueda bordear los límites de la irracionalidad —contrario a toda la teoría de elección/acción racional² la estadística parecería no afectar las decisiones de los compradores de San Viernes, Miércoles Especial y Lotto —para referirnos al caso ecuatoriano— que, en definitiva, concretarían probabilidades de acertar a «la primera suerte» de uno entre un millón, para (la lotería) primera y tercera y de uno entre dos millones para la segunda³. Es algo así como si en un partido de la selección de fútbol en el Estadio Olímpico Atahualpa —con el aforo lleno— cada asistente hubiese comprado 25 boletos y (todos) participásemos con la misma probabilidad de las loterías San Viernes y Lotto, es decir una millonésima oportunidad —real, por cierto—.

Quienes entraron en nuestro juego en el estadio —o sea, todos— encantados con su oportunidad (real) de acierto en el sorteo, a partir de aquello ¿deberían construir sus opciones, imaginarios y concepciones de la realidad de modo racional? Es posible que, más o menos, converjamos diciendo que no. Es así, tiene lógica no atribuir al hecho de la casualidad el sentido de nuestras decisiones —en general—. Pues, la excepción —como es conocido— no es la regla, es precisamente un atípico y, por lo tanto, nuestras nociones no se construyen a partir de éstos.

Sin embargo, y aunque parezca traído de los cabellos, una opción atípica, que es recurrente en el ámbito de los

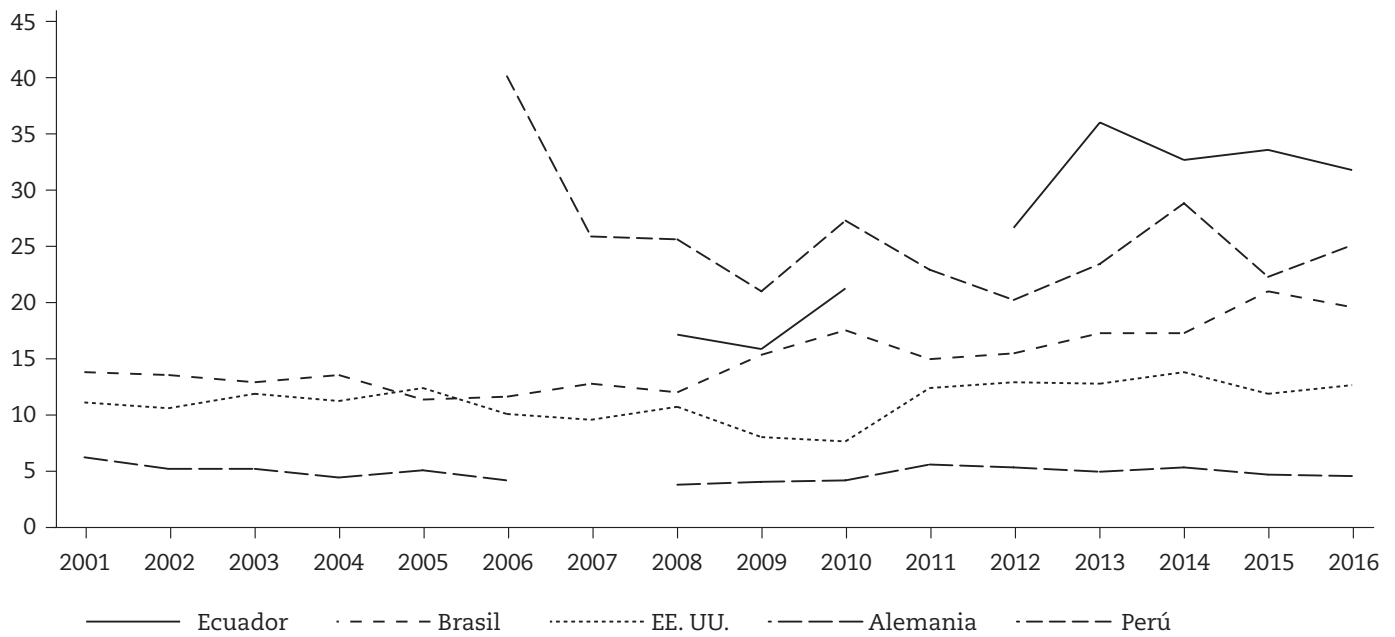
debates académicos y de otra índole respecto de la economía —con mayúscula y con minúscula—, y que no está lejos de ser una realidad, pero, al mismo tiempo, es absolutamente improbable —intuitivamente nula—, constituye el llamado «mito» del emprendimiento. A continuación, este trabajo tiene la pretensión de «poner sobre la mesa» algunas reflexiones/discusiones en torno al discurso del emprendedor, su permeabilización en el relato cotidiano de la realidad —sobre todo económica— y algunas de sus repercusiones en la (des) enseñanza de Economía.

LA EXACERBACIÓN DEL EMPREDIMIENTO: ¿UN GENERADOR DE DESARROLLO Y RIQUEZA?

Desde los años ochenta, el proyecto económico de las élites, conocido habitualmente como neoliberalismo se constituyó sobre dos pilares, una doble vertiente amalgamada de dominación. El primero, una praxis socioeconómica articulada en torno a la destrucción de las conquistas obreras institucionalizadas en los Estados (de bienestar) y la derogación masiva de regulaciones, controles y reglamentaciones que constituían un freno al proceso de acumulación a escala mundial. Y segundo, el neoliberalismo como una imposición ideológica que articula un conjunto de valores compartidos, un sentido común y una cosmovisión del mundo que intenta a toda costa legitimar tales prácticas antipopulares y antiobreras.

Es justamente a partir de ello que podemos entender la exaltación des-

FIGURA 1. RATIO DE EMPRENDIMIENTO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del GEM.

medida que se hace de la figura del emprendedor. En este sentido, los emprendedores se entenderían como individuos autónomos, proactivos, innovadores y decididos, que se embarcan en proyectos —exclusivamente de carácter empresarial— los cuales permiten autoanalizarse, ganar cuantiosos beneficios, y, adicionalmente crear empleo y riqueza. En palabras del sociólogo Moruno (2015):

Lo que se describe como la sociedad de los emprendedores —«emprendeadores» más bien— es una manera de dotar de sentido a una configuración social, que podría tener otro distinto. Es más, las cualidades que se describen y se destacan, tales como innovar, crear, cooperar, autonomía, dominio de tu propia vida... no son en sí mismas rechazables; los son la orientación ideológica y la racionalidad económica cuando se construye un discurso funcional a la heteronomía del capital.

De esta manera —nuevamente— citando a Freire (1967) —tal como en el artículo *(Des)Enseñar la Economía (I): debates del rediseño de la carrera*— se esclarece la intencionalidad latente (legitimadora) del discurso del emprendimiento, pues se afirma que «sería en verdad una actitud ingenua esperar que las clases dominantes desarrollasen una forma de

educación que permitiese a las clases dominadas percibir las injusticias sociales en forma crítica» (p. 61).

En concreto, si el neoliberalismo es un proyecto de la clase capitalista internacional iniciado en los años ochenta para recuperar la tasa de ganancia mermada considerablemente durante la posguerra (Harvey, 2007), el discurso del emprendimiento no es más que una pieza más del conglomerado superestructural que reconfigura el imaginario de las clases populares.

En base a estos precedentes, el principal objetivo de nuestro trabajo será corroborar la validez de los nexos que generalmente los distintos altavoces —medios de comunicación, instituciones educativas, literatura, cine— que expanden estos discursos hegemónicos han logrado establecer como verdades indiscutibles, particularmente en el caso ecuatoriano. Estas relaciones son: i) en Ecuador, la tasa de emprendimiento es (muy) reducida, y, por tanto, esto constituiría una de las explicaciones que soportan la desaceleración de la economía y, consecuentemente, el desempleo; ii) el espíritu emprendedor en el país es (muy) bajo, lo que se traduciría en un escaso apoyo a los emprendedores y, consecuentemente, tenderían a fracasar en mayor medida; iii) los países y las economías más prósperas, aquellas que más empleo y riqueza

producen, son aquellas con un mayor número de ávidos emprendedores; y iv) posiblemente, la más conocida y contundente: todos aquellos emprendedores, audaces y esforzados tienen y pueden alcanzar el éxito empresarial.

UNA RADIOGRAFÍA DEL MITO: EL (EXTRAÑO) CASO ECUATORIANO

Aunque ciertos discursos difundidos a través de las cátedras universitarias y los medios de comunicación por autoproclamados expertos se afirma enfáticamente que cuanto más elevado sea la tasa de emprendimiento de un país más fácil, rápido y seguro será el desarrollo. Sin embargo, cuando hacemos un análisis materialista y documentado del tema solo podemos definir estas afirmaciones como doctrina religiosa (Freeman, 2013, p. 3), como propaganda neoliberal.

Así pues, en base a los datos homogéneos y por países aportados por el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) sobre emprendimiento a nivel internacional podemos subrayar enfáticamente lo errado de estos planteamientos, acientíficos a todas luces.

En este sentido (ver Figura 1), podemos constatar (fácilmente) que cuanto mayor es la tasa de emprendimiento —definida como el porcentaje de población entre 16 y 64 años que son empresarios recientes o propietarios-ge-

rentes de una nueva empresa— menor es el grado de desarrollo económico del país⁴. Es más, durante al menos el último quinquenio, el Ecuador ha sido un país más «emprendedor» que economías como la brasileña e incluso la estadounidense, sociedad cumbre del mito del emprendedor de garaje (Meyer, 2009).

En vista de este panorama, siguiendo a Villarroel (2006), cabría preguntarse ¿son tan sorprendentes estos resultados?, ¿los autodenominados expertos desconocen esta información o prefieren ocultarla?, ¿por qué en las aulas universitarias de las facultades de Economía el discurso del emprendedor se ha convertido en un mantra omnipresente para los jóvenes estudiantes? Sea como fuere, estos datos podrían suponer: i) serias dudas en torno a la relación (lineal) del emprendimiento versus el desarrollo; y ii) a mayor nivel de emprendimiento se evidencia mayor dificultad para encontrar empleo así como mayor precariedad laboral.

En segundo lugar —afirman los sacerdotes de este dogma— el discurso hegemónico sostiene que la predisposición a emprender o el «espíritu emprendedor» es fundamental para construir una sociedad avanzada, explicando además que una economía fracasada —en términos empresariales— evidenciaría (nada más) una antigüedad del pasado estatista.

En este caso, como no podía ser de otra manera, los datos desmienten este postulado. Así, en base a la información sobre la «predisposición emprendedora»⁵ para países tan heterogéneos como Alemania o Perú, descubrimos nuevamente que son las economías menos desarrolladas las que miran con mejores ojos a los emprendedores —los llamados empresarios de antaño—. De hecho, para 2016 Ecuador logra posicionarse (casi) al nivel de Estados Unidos y muy por delante de Alemania.

En este contexto, todo apuntaría a pensar que el discurso del emprendedor ha calado en el imaginario ecuatoriano, aunque se destaca su caída desde 2012, una tendencia, por otra parte, generalizada para el conjunto de economías exceptuando, por supuesto, el caso de Alemania que mantiene (más bien) una tendencia de estabilidad (ver Figura 2).

Cuando el mercado laboral se articula sobre una estructura deficiente, endeble y decantada hacia la temporalidad, el discurso que exalta al emprendedor se convierte en un placebo social que individualiza el problema del desempleo y la precariedad en el mercado de la fuerza de trabajo y, por tanto, la cuestión ya no es la existencia de una estructura productiva nacional insostenible, incapaz de generar

**La universidad tiene una
responsabilidad de primer
orden en cuestionar postulados
aceptados como ciertos.**

empleos suficientes y de calidad, sino un problema de actitud personal ante la vida. El problema, en definitiva, es que el desempleado no ha entendido que en este mundo competitivo capitalista o te piensas como una empresa, una marca o un accionista de ti mismo o estás condenado al fracaso absoluto (Moruno, 2015).

En esta perspectiva, especialmente preocupante es el papel que la universidad —sobre todo pública— ha asumido en torno a posturas permeables al mensaje del emprendimiento. En este sentido, Villarroel (2006) considera que desde esta perspectiva neoliberal:

[L]os alumnos son clientes, la escuela debe generar productos tangibles, los productos deben tener precio en el mercado, la «empresa» debe competir con otras para tener más clientes, sus planes deben responder a la planificación estratégica, para la evaluación de su funcionamiento debe recurrir al programa ISO-9000, [así] se establecen los estándares mínimos según los cánones internacionales de la empresa capitalista... La educación, por tanto, tiene que responder a los imperativos de los negocios: eficiencia, eficacia, rentabilidad y calidad». (pp. 19-20)

¿A MÁS EMPRENDEDORES, MÁS RIQUEZA? UNA PREGUNTA PERTINENTE
No obstante, si hay algún postulado que se pueda rechazar de forma categórica es aquel que señala que: el em-

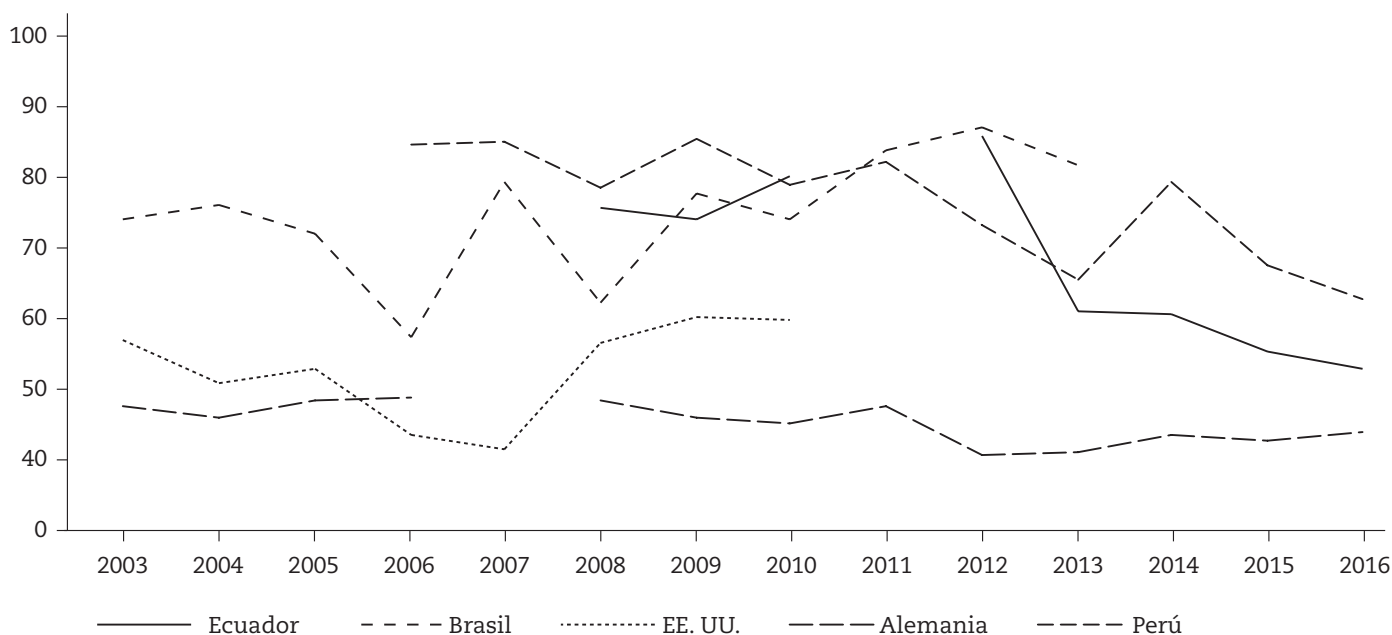
prendimiento crea renta y empleo mejorando la productividad, por lo que las naciones más prósperas son aquellas que más emprendedores tienen.

Esta argumentación da cuenta de sus propias fisuras —conceptualmente hablando, como lo hemos explicado—, pero además, en el ámbito empírico, evidencia sus contradicciones. Así (ver Figura 3) se muestra, para una serie de economías latinoamericanas y caribeñas en la base de datos del GEM, el PIB per cápita y la ratio de emprendimiento. La conclusión a la que se llega es totalmente desilusionante para los adeptos al socorrido mito neoliberal del emprendedor: no se evidencia en absoluto relación alguna entre emprendimiento y PIB per capita, tal y como se puede apreciar al efectuar una sencilla regresión lineal (ver Figura 3).⁶

Por tanto, lejos de toda duda razonable es posible sostener que un mayor porcentaje de emprendedores no son la clave de desarrollo de un país. El mito del emprendedor, como se ha señalado, es un importante instrumento del capitalismo neoliberal globalizado que solamente busca apuntalar su dominio —a un nivel subconsciente, incluso— posicionando que la sociedad asuma como normal, lo que en décadas pasadas eran condiciones sociales sencillamente intolerables y nocivas para las propias condiciones de reproducción vital.

La universidad, en este sentido, tiene una responsabilidad de primer orden en cuestionar estos postulados habitualmente aceptados como ciertos. Y esto solamente se puede conseguir a través de la configuración de una malla académica pluralista en cuanto a perspectivas teóricas de refiere, la incorporación de asignaturas con una perspectiva crítica y holística de la realidad económica —y política— y, sobre todo, no enfocar la carrera de un estudiante de economía como la de un gestor o administrador de empresas solamente, sino como un analista de la economía general, nacional e internacional, sensible a aspectos extraeconómicos como el medioambiente, las relaciones internacionales o el trabajo de los cuidados y reproducción —totalmente excluido de la economía *mainstream*— (Villarroel, 2006).

FIGURA 2. PREDISPOSICIÓN A EMPRENDER



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del GEM.

LEGITIMIDAD, ÉXITO Y (CO)RELATOS: ¿HISTORIAS CONOCIDAS?

¿Qué sería de un discurso legitimador del sistema si no tuviera sus hitos, sus héroes, sus historias personales de superación? Nacen en cunas humildes, perseveran en sus ideas en garajes, vendiendo en las calles... Nada les detiene, surgen de las cenizas, son hombres —y pocas mujeres— hechos a sí mismo. Se dicen los que —en un momento de su vida a base de privaciones, sentido común (empresarial) y astucia— consiguen las mieles del éxito (empresarial). Héroes, sin duda, de la posmodernidad; sin capa ni atributos sobrehumanos, pero con trajes y portafolios. Sus superpoderes son generar riqueza y empleo y, desde luego, constituirse como faros luminosos que alumbran con su infatigable ejemplo el camino de otros jóvenes aspirantes a ser los próximos creadores de Apple, Amazon, Starbucks, Zara, entre otros.

En la medida en la que se van legitimando las nociones de éxito empresarial autogestionado donde se matizan la figuras de «héroes» surgidos desde las cenizas, a través del discurso, el «imaginario colectivo», como diría Morín (1960), va asumiendo nociones que, en definitiva, se constituyen en referentes orgánicos por sí mismos. A continuación, y siempre lejos de la pretensión de emitir juicios de valor

—de forma particular—, para ilustrar esta noción socialmente aceptada, citamos algunos referentes a nivel local que apuntalan esta idea.⁷

CORPORACIÓN FAVORITA^{8,9}

En 1952, Guillermo Wright Vallarino, un empresario ecuatoriano [...] abrió en el centro histórico de Quito la Bodega La Favorita, un pequeño local que se dedicaba a la venta de jabones, velas y artículos de importación [...] En 1957 se constituyó Supermercados La Favorita C. A. [...] En 1971 se abrió el primer local de Supermaxi en Quito [...] y en 1979 el primero en Guayaquil [...]. En 1978 se estrena el primer local del Salón del Juguete, hoy Juguetón. En 2006 entró en operación la Central Hidroeléctrica Calope de Enermax que provee a las empresas filiales de la corporación de energía [...]. Con la visión de ampliar la cobertura de autoservicios [...], en 1976 la familia Wright Durán Ballén, decidió abrir su capital a personas naturales y jurídicas para que sean parte de este gran emprendimiento.

LUIS NOBOA NARANJO¹⁰

Quedó huérfano de padre a temprana edad [...]. En 1928 trabajó como conserje para Juan X. Marcos en el Banco Sociedad General de Crédito hasta 1933. Durante este tiempo hizo préstamos

con Juan X. Marcos, con los que pudo poner una pequeña casa de cambios a la edad de 17 años. En 1935 comenzó a exportar arroz y en 1941 transportó 110.000 quintales de arroz [...] con el que ganó su primer millón de sucres [...]. Trabajó para la Standard Fruit Company exportando banano hasta 1956 [...]. En 1961 obtuvo la concesión de la marca Quaker Oats y más tarde adquirió Molinos Poulter creando en ese mismo año la Industrial Molinera y Exportadora Bananera Noboa.

GUILLERMO LASSO^{11, 12}

Su primer empleo lo obtuvo a los 15 años de edad. Fue un empleo de medio tiempo en la Bolsa de Valores de Guayaquil, que [en medio de su difícil situación económica familiar] le permitió pagar sus últimos años de estudio. [Trabajó] en Casa Möeller Martínez, como auxiliar de cobranzas. En 1972, a sus 16 años, comenzó a trabajar en la financiera Cofiec y luego en Finansa en Quito. Su primera empresa fue la Constructora Alfa y Omega [...] en 1978, a sus 23 años. En 1977, a sus 22 años empezó a trabajar como gerente en la empresa ProCrédito [...]. Posteriormente fue nombrado presidente ejecutivo de Finansur en 1984, cuando tenía 29 años. Tras la fusión de Finansur con el Banco de Guayaquil en 1989 ocupó la vicepresidencia ejecutiva y la gerencia general.

LOS CEVICHES DE RUMIÑAHUI¹³

Empezamos en la ciudadela Rumiñahui de la ciudad de Quito, en el mes de diciembre del año 1985 con un pequeño negocio de comida del mar con sabor manaba [...]. Con el paso de los años, la demanda fue creciendo extraordinariamente, por lo que en el año 1992 se vio la necesidad de abrir un segundo local, Nazareth-Quito [...]. Actualmente, contamos con 42 locales: 28 en Quito, 3 en Guayaquil, 2 en Ibarra, 1 en Cuenca, 2 en Riobamba, 2 en Ambato, 1 en Otavalo, 1 en Atuntaqui, 1 en Tulcán y 1 en Pasto (Colombia). En esta misma perspectiva, a continuación mencionamos algunos de los casos —paradigmáticos— de emprendedores exitosos, de nivel internacional, que forjaron sus imperios a partir de la «nada».

STEVE JOBS¹⁴

Steve Jobs y Steve Wozniak empezaron en el garaje de los padres de Jobs a confeccionar y diseñar los primeros ordenadores. Los 100 primeros modelos de Apple Ie fueron encargados por un minorista de la zona [...] Dejó una fortuna cercana a los Usd. 5.200 millones.

JEFF BEZOS¹⁵

Emprendedor que empezó sin nada, aunque, sobretodo, mucho atrevimiento [...]. Empezó a trabajar en Wall Street llegando a convertirse en el vicepresidente senior más joven de la firma de inversiones DEShaw. Lo dejó todo atrás y en el garaje de su casa empezó a construir la que ahora es la empresa más importante de comercio digital del mundo, Amazon.

CARLOS SLIM¹⁶

Es uno de los hispanos más ricos del mundo —sino el que más— pero su historia también esconde unos inicios difíciles [...]. Era un empresario común que supo aprovechar la crisis de su país en un momento de fuga de capitales. Su fortuna está valorada en aproximadamente usd 54.500 millones.

HOWARD SCHULTZ¹⁷

Cuando era pequeño, vivía en Nueva York en un edificio protegido por el gobierno para personas que no podían pagar su alquiler [...]. No tenía dinero para su carrera, pero sabía que quería

llegar a ser alguien [...]; trabajó como camarero e incluso recurrió a vender su sangre a cambio de dinero. Gracias a todos estos esfuerzos terminó sus estudios [...] hasta que poco a poco ascendió a su actual posición de presidente ejecutivo de la compañía de cafeterías más grande del mundo, Starbucks. Su fortuna está valorada en aproximadamente en usd 2,5 billones.

ZHANG XIN¹⁸

Apenas fue a la escuela cuando era pequeña. Su familia era muy pobre y ella tenía que aportar un sueldo en casa. Trabajó en una fábrica de juguetes y productos electrónicos en Hong Kong, donde ganaba un sueldo que apenas le servía para pagarse el transporte a casa [...]. Gracias a su esfuerzo y buenas notas, le contrataron en la compañía de inversiones Goldman Sachs [...]. Ahora está a la cabeza de una de las empresas más importantes de bienes raíces en China, Soho China.

AMANCIO ORTEGA¹⁹

A los 13 años de edad, Amancio Ortega comenzó a trabajar en una tienda de ropa y en 1963 funda una empresa dedicada a la fabricación de prendas de vestir [...]. Empezó a desarrollar sus propios diseños [...] comenzó a hacer la ropa desde su casa [...]. No fue, sin embargo, hasta 1975 cuando abre la primera tienda Zara [...]. El éxito impulsó a Ortega, en 1977, a instalar sus primeras fábricas [...]. La cadena se extendió rápidamente por toda España [...]. En 2015 [se abrieron] 7013 tiendas en 88 mercados. A 2016 su fortuna suma usd 71.800 millones.

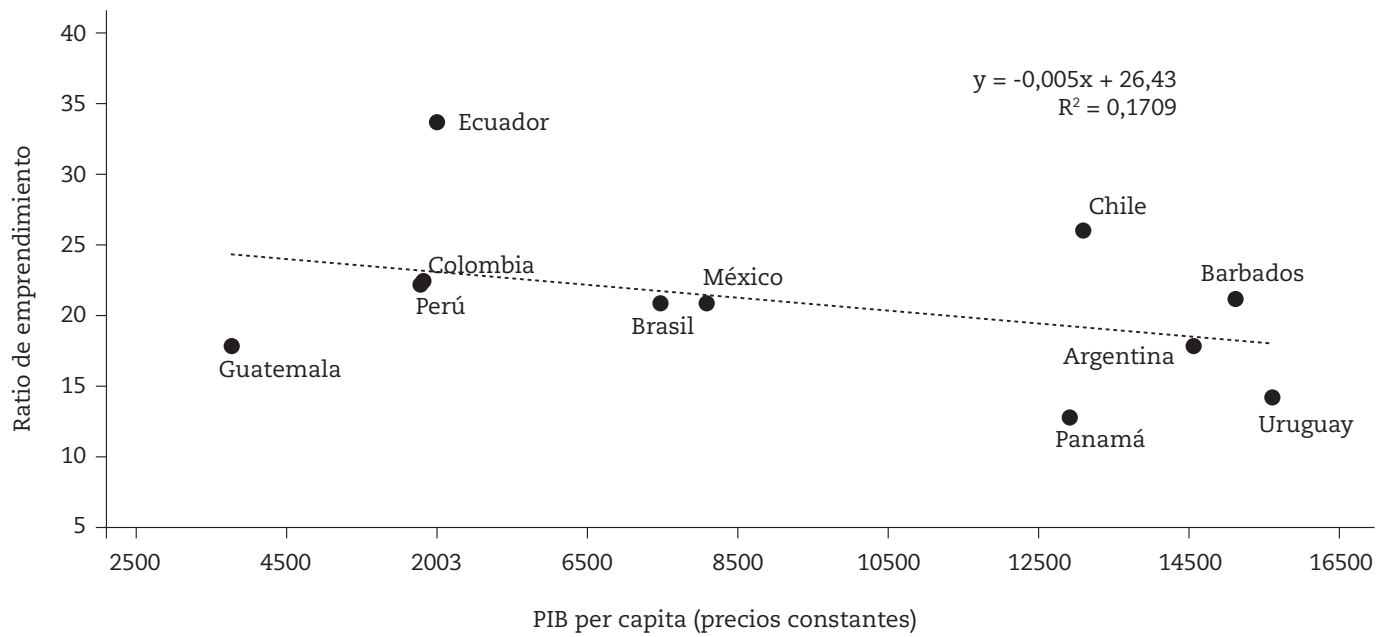
A MODO DE CIERRE

Es menester, en primera instancia, subrayar que (todas) nuestras reflexiones no se encuentran en los linderos de la descalificación —per se— de las capacidades humanas de creación, transformación, movimiento e innovación. Lejos de ello, más bien, se ha intentado poner de manifiesto una crítica fundamentada sobre el concepto de emprendimiento y sus derivaciones en tanto y en cuanto, a nuestro parecer, modula una expresión de otra forma de dominación y explotación de las clases (trabajadoras) oprimidas.

A lo largo de este trabajo se ha pretendido desentrañar, en base al análisis empírico y un juicio crítico, lo que se articula la idea *interesada* del emprendimiento. Sostenemos que se trata, efectivamente, de un *mito* debido a tres razones. i) El número (relativo) de empresarios de éxito es mínimo, y menos aún el *emprendimiento* es un sendero (adecuado) hacia una estructura nacional laboral eficiente. Más aun, pese a que en principio Ecuador presenta posiciones nada desdeñables en relación a su nivel o predisposición hacia el emprendimiento, sin embargo, todo apunta a que esto no se ha traducido en mejores posiciones de desarrollo en términos comparativos. ii) El discurso del *emprendedor* tiene su génesis²⁰ situacional —en Reino Unido y EE. UU— y temporal —a principios de los años ochenta— en el marco de un relato político motivado por las clases dominantes a nivel supranacional en un contexto de la intensificación de las tensiones de la clase trabajadora. Y iii) La evidencia histórica demuestra que —mayoritariamente— las economías que han transitado por procesos de desarrollo, han sido altamente intervenidas por sus Estados, donde el sector privado no se constituye —en sí mismo— en un elemento decisivo del impulso transformador, sino, más bien, —contrariamente a lo que se piensa—, concreta al final un papel limitado. En este sentido, relacionar más emprendedores a mayor desarrollo, en el mejor de los casos supondría un simplismo (inconsistente) o en el peor, una explícita manipulación. Solamente una visión crítica de la realidad (económica) y una perspectiva objetiva en base a principios científicos constituyen factores clave para trascender este discurso.

Desde nuestra perspectiva, el enfoque (alienante) del emprendimiento proponemos sea asumido, transmitido e impugnado a través de un debate crítico por parte de académicos e intelectuales vinculados —de modo amplio— a las ciencias sociales y —de manera particular— a la Economía; esto en virtud del rigor y la objetividad que un análisis serio presupone. De esta manera, nuestro aporte ha gravitado en torno a desentrañar uno de los tanto

FIGURA 3. RATIO DE EMPRENDIMIENTO Y PIB PER CÁPITA A PRECIOS CONSTANTES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del GEM y la Cepal.

mitos (económicos) con el afán de nutrir las posturas contrahegemónicas (emancipatorias). La economía, pues, al igual que el lenguaje, es una disciplina humana, y como tal, social; así, si es ilógico pensar en el desarrollo de un «lenguaje» por parte de un solo individuo, más absurdo es imaginar una economía basada en personas autosuficientes, autónomas y aisladas del mundo. Ésa es precisamente la base orgánica del mito del emprendedor (*rob-insoncrusiano*).²¹ ■

NOTAS

- Por otro lado, (seguramente) hay quien diría que el número de posibilidades aumenta en la medida en la que se van incrementando el número de participaciones. Esta afirmación no carece de verdad, sin embargo, el crecimiento de las posibilidades de acierto es (extraordinariamente) más lento que la inversión requerida. En definitiva, intentar comprar la «suerte» es un (muy) mal «negocio».
- Cabe la mención del adagio popular «las loterías son un impuesto del gobierno al desconocimiento de las matemáticas».
- Debemos mencionar que: i) asumimos —de forma intuitiva— que la principal motivación para la compra de la lotería es la posibilidad de obtención del premio; así, estamos dispuestos a perder (poco) dinero a cambio de una pequeñísima posibilidad de acierto. Esto, proponemos, va por delante del afán altruista. Este supuesto ha sido considerado en vista de que culturalmente en Ecuador, por ejemplo, otros posibles actos de altruismo son desatendidos. Véase, por ejemplo, el caso de donación de sangre que, es más, no supone erogación alguna. Y ii) aunque el cálculo de las probabilidades «mejore» considerando todos los premios —desde el mayor al reintegro—, las diferencias son irrelevantes.

- Para Lotto 19.133 entre un millón, para Miércoles Especial 144.870 entre dos millones y para San Viernes 110.483 entre un millón. Datos (base) a septiembre de 2017. Fuente: Lotería Nacional.
- Entendiendo el «desarrollo» desde una perspectiva de sistema-mundo o economía-mundo. Según la cual, el capitalismo es un sistema único que genera autónomamente economías centrales, economías semiperiféricas, y economías periféricas-dependientes. De este modo, Estados Unidos y Alemania sería centrales; Brasil semiperiférico; y países como Perú y Ecuador entrarían dentro de la categoría de periféricos-dependientes.
- Porcentaje de población comprendida entre 18 y 64 años que están de acuerdo con la afirmación de que en su país la mayoría de la gente considera emprender un negocio como una carrera profesional deseable.
- Los datos que se han tomado íntegramente pertenecen al año 2015. Por otra parte, los países que se han integrado en el gráfico han sido seleccionados en base a los siguientes criterios: i) que sean economías latinoamericanas o caribeñas; ii) que sean países que conforman las 84 economías integradas en el GEM; y, iii) que esté disponible la información de la ratio de emprendimiento para el año 2015.
- Para el efecto hemos tratado de acudir a fuentes de consulta convencionales y (relativamente) serias, tratando (además) de conservar las citas intactas.
- Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Corporaci%C3%B3n_Favorita
- Recuperado de <http://www.corporacionfavorita.com/portal/es/web/favorita/historia>
- Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Luis_Noboa_Naranjo
- Recuperado de <http://guillermolasso.ec/la-vida-de-guillermo>
- Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Guillermo_Lasso
- Recuperado de <http://www.loscebichedelarumiñahui.com/historia.html>
- Recuperado de <http://idnews.idaccion.com/10-emprendedores-que-empezaron-desde-zero/>
- Ibid.*
- Ibid.*

- Recuperado de <https://gananci.com/empresarios-exitosos/>
- Ibid.*
- Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Inditex>
- Según Villarroel (2006), los antecedentes al mito del emprendedor los plantea Schumpeter, «quien mejor desarrolló el concepto de emprendedor, cuando propuso que éste es el motor del dinamismo capitalista, porque es el agente de una *destrucción creativa*» (p. 15).
- Como nota especial y para profundizar sobre Economía, universidad y hegemonía, recomendamos —de manera particular— el trabajo de Orozco (2017).

REFERENCIAS

- Freeman, A. (2013). El camino a la servidumbre de mercado. ¿Por qué la economía no es una ciencia y cómo arreglarlo? *Marxismo crítico*. Recuperado de <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2016/07/el-camino-a-la-servidumbre-de-mercado.pdf>
- Freire, P. (2009 [1967]). *La educación como práctica de la libertad*. México DF, México: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, España: Akal.
- Meyer, P. (2009). *Emprendedores: 25 casos de éxito en el mundo empresarial*. Barcelona, España: Alienta.
- Morin, E. (1960). Teoría del Imaginario Colectivo. Recuperado de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/per3/nueva_web_eva/material_para_descargar/morin.pdf
- Moruno, J. (2015). *La fábrica del emprendedor*. Madrid, España: Akal.
- Orozco, C. (2017, septiembre). Economía en la universidad, una pieza más de la superestructura hegemónica. *Nueva Revolución*. Recuperado de <http://nuevarevolucion.es/economia-economia-la-universidad-una-pieza-mas-la-superestructura-hegemonica/>
- Villarroel, J. (2006). *Análisis crítico del modelo emprendedor en la educación*. Ponencia presentada en Foro Social Mundial, Caracas 2006. Ibarra, Ecuador.

EXPANSIÓN DE SUPERMERCADOS Y FOODSCAPES

MARIBEL TAIPE | marylilitap@hotmail.com

CAROLINA VALLADARES | carolaisvalladares@gmail.com

Los supermercados a través del concepto de paisaje alimentario o foodscape, que son los espacios físicos, organizativos y socioculturales en los que las personas se enfrentan a cuestiones relacionadas con el acceso a alimentos.

A partir de los años noventa se comienza a producir en el mundo un cambio en el comercio minorista de alimentos, donde los principales actores son las cadenas de supermercados.

Los supermercados han estado presentes en países de América Latina por casi medio siglo, pero no fue hasta principios y mediados de los años noventa donde este modelo de ventas experimentó un despegue extraordinario. Su rápida expansión a partir de esta fecha ha conllevado a que —en términos de grupos socioeconómicos— salgan de su «nicho» de los barrios de mayores ingresos, donde se ubicaban algunos de ellos antes de los años noventa, para dispersarse después por los barrios de la clase media y luego a los barrios de la clase trabajadora (Reardon y Berdegú, 2010).

En términos globales, la expansión de las cadenas de supermercados se ha desarrollado en tres olas. Los países de la primera ola contaban con una participación promedio de los supermercados en el comercio minorista alimentario de apenas un 10% a 20% en 1990 y de un 50% a 60% a principios de la primera década de 2000.

Los países de la segunda ola mostraron una participación promedio de los supermercados en el comercio minorista alimentario en 1990 del 10%, y a principios de la década del 2000 de un 50%. Ecuador se ubicó en esta ola con un 40% de participación en el comercio minorista alimentario de los supermercados.

Los países de la tercera ola alcanzaron una participación de entre el 10% y 20% del comercio minorista alimentario nacional para el año 2003 (Reardon y Berdegú, 2010). En la actualidad, los supermercados se han convertido

en uno de los protagonistas dentro del mercado de alimentos de América Latina sustituyendo los espacios de compra tradicional como el pequeño comercio, la tienda de barrio y el mercado.

Las cadenas de supermercados para lograr la expansión han cumplido con patrones como: aumento de la partici-

El comportamiento de los supermercados evidencia cómo las cuatro principales empresas de este segmento, mediante sus ingresos, concentran la mayor parte del mercado.

pación en el comercio minorista de alimentos, fuerte crecimiento y desarrollo de nuevos formatos de supermercados según su nicho de mercado. A pesar de que la venta de alimentos en el pasado fue considerada un negocio de gran riesgo, debido a que el margen de ganancias de los alimentos era inferior al resto de productos, los supermercados se encargaron de demostrar lo contrario siendo hoy en día las empresas y empleadores más grandes (Reardon y Berdegú, 2008).

En el Ecuador, las principales cadenas de supermercados son Corporación La Favorita (CLF), Corporación El Rosado (CER), Tiendas Industriales Asociadas (TÍA) y Mega Santa María (MSM). Igual que las cadenas de supermercados a escala global, estas han evidenciado un crecimiento acelerado al incrementar su número de tiendas y al pasar de una ubicación concentrada en las ciudades más grandes del país —Guayaquil, Quito y Cuenca—. Las cuatro cadenas de supermercados han desarrollo

de nuevos formatos de supermercados destinados a los diferentes estratos sociales, cuentan con modernos centros de distribución, elaboración de productos con marcas propias y poseen empresas filiales (Reardon y Berdegú, 2008; Borja y Reyes, 2012).

Cabe recalcar que el comportamiento de los supermercados evidencia cómo las cuatro principales empresas de este segmento, mediante sus ingresos, concentran la mayor parte del mercado. Es así que para el año 2000, con tan solo treinta y cinco locales, el 97,10% del mercado se encontraba en manos de CLF con un 53,10% de participación, CER con el 36,60% y TÍA con el 7,40%. Mientras que el resto de supermercados existentes en el país solo acumulan el 2,90% de participación. Así, la concentración de mercado a partir del 2000 para las principales cadenas de supermercados gira en torno a valores próximos al 97% (Banco central del Ecuador [BCE], 2016).

Es importante señalar que parte de la teoría neoclásica se ha despreocupado por varias dimensiones del mercado que son cruciales al momento de analizar la expansión de los supermercados. Uno de los conceptos poco analizados por la teoría ha sido el espacio, considerado importante, debido a que, es el campo de interacción en el que los agentes económicos toman diferentes posiciones para el desarrollo de actividades económicas como la producción e intercambio de bienes en el medio geográfico (Sánchez, 1990).

En el enfoque marxista, la inclusión del espacio en la teoría dificulta la efectiva realización del ciclo dinero-mercancías-dinero, por lo que las leyes de acumulación no se proyectan de forma automática e indiferenciada sobre el

espacio (Coq, 2003). Dicho de otra manera, en «el interior de cada espacio se encuentran definidas una serie de relaciones sociales que limitan y condicionan la forma en que los cambios en los patrones de acumulación afectan a los diferentes espacios» (Delgado, 2003). De ahí que el espacio en los procesos de acumulación aparece unido a la división del trabajo y, de este modo, da lugar a la moderna concepción del espacio, que al ser algo más que un lugar físico se denomina «territorio» (Coq, 2003).

Asimismo, la perspectiva institucionalista considera al espacio como un pasivo de la actividad económica relacionado con la distancia que puede afectar los costes de transacción generados por la existencia de mercados no competitivos con presencia de pocos compradores o vendedores, lo que genera escenarios de amplia incertidumbre y con tendencias a comportamientos oportunistas, así también, los costes empresariales y las decisiones son tomadas en cuenta para el análisis del espacio (Williamson, 1981; Coq, 2003).

La estructura espacial del mercado se compone de tres patrones espaciales: i) distribución, ii) localización, y iii) integración. Estos patrones darán a conocer la existencia o no de complementariedad así como también de la competencia existente entre las cadenas de supermercados.

En efecto, los flujos determinados por los supermercados son considerados interacciones que conectan diversos puntos del espacio; es decir, recrean zonas económicas muy prósperas para obtener grandes réditos económicos y concentrar todo el mercado que le sea posible o a su vez convertirse en un acaparador total del mercado eliminando toda competencia y siendo el único que goza de un espacio ventajoso que le brinda el territorio donde está establecido (Delgado, 2003). En este caso se vuelve evidente un tipo particular de competencia donde se «describe una situación en la que toda la actividad económica se asienta competitivamente en espacios particulares con cualidades únicas» (Harvey, 2014).

Esto denota que los supermercados han tomado ventaja del espacio que

ocupan a través de ciertas estrategias que les permite concentrar ciertos porcentajes de participación de mercado. La ubicación en espacios con una dinámica económica existente concede a los supermercados la facilidad de tener acceso a mano de obra, proveedores y mercadería de diferente tipo. Asimismo, las cadenas de supermercados conocen las preferencias, el poder de compra y estrato social de los consumidores. Además, su ubicación estratégica les otorga el poder de realizar un análisis del costo-tiempo que los consumidores necesitan para llegar a sus establecimientos y de la localización y la distancia a la que se encuentran de las otras cadenas (Delgado, 2003).

Sin embargo, Delgado (2003) explica que la ubicación de los supermercados es estática, debido a que buscan maximizar sus beneficios en base a las características que ofrece un determinado espacio, sin tomar en cuenta que este tipo de empresas son dinámicas pues se distribuyen y expanden hacia diferentes ciudades.

Otro de los términos analizados en esta investigación son las relaciones de poder, puesto que existe interacción entre agentes —empresas— dentro de un espacio donde se desarrolla una jerarquía basada en el capital acumulado que las empresas poseen; es decir, mientras mayor sea el capital acumulado, más importante será la empresa y mayor será su participación en el mercado (Álvarez, 2010). De este mismo punto, surge otro concepto importante como es la concentración de mercado, pero visto desde una perspectiva más espacial con el objetivo de conocer el control que ejercen los supermercados,

El espacio en los procesos de acumulación aparece unido a la división del trabajo y, de este modo, da lugar a la moderna concepción del espacio.

que a través de ciertos actos gozan de altos porcentajes de participación en el mercado o en una sección del mismo (Superintendencia de Control del Poder de Mercado, 2011).

De ahí que el objetivo de esta investigación es analizar la expansión de los supermercados a través del concepto de paisaje alimentario o *foodscape*. El paisaje alimentario se refiere a los espacios físicos, organizativos y socioculturales en los que las personas se enfrentan a cuestiones relacionadas con el acceso a alimentos. El término permite analizar cómo los alimentos, los lugares y las personas están interconectados y cómo interactúan (Mikkelsen, 2011). El argumento es que estos *foodscapes* están compuestos por un conjunto heterogéneo de empresas que se dedican a la venta de alimentos, entre las cuales existen diferentes relaciones de competencia y complementariedad.

El estudio analizó diferentes paisajes alimentarios a nivel macro y meso. El nivel macro se refiere a la distribución espacial de las fuentes de alimentos que se pueden encontrar en un entorno geográfico amplio —país— y el nivel meso representa un espacio más pequeño en el que se puede hallar diferentes tipos de establecimientos dedicados a la venta de alimentos.

A nivel macro tenemos una concentración de mercado en cuanto a ubicación de locales por parte de dos cadenas de supermercados CLF y TÍA. La primera ha llegado a 20 provincias en su mayoría de la Sierra y la segunda está distribuida en 23 provincias con una fuerte presencia en la Costa y Oriente. En base a lo anterior, han desarrollado un paisaje que cuenta con una producción de alimentos amplia, pues llega prácticamente a todo el país mediante diferentes líneas de distribución de manera que los alimentos están a disposición de los diferentes estratos de la población.

Además se evidencia que los supermercados han logrado la expansión cumpliendo ciertos patrones espaciales. Primero, la distribución, en un inicio las cadenas de supermercados se ubicaron en ciudades grandes, urbanas y con una creciente población —Quito y Guayaquil—, las cuales se convirtieron en su nicho de mercado. Segundo, la localización, los supermercados con sus distintos formatos se situaron en 23 de las 24 provincias del país, existiendo así un mayor número de loca-

les en ciertas ciudades por las ventajas económicas que ofrecen. Tercero, la integración, los supermercados guardan relación con las diferentes empresas que constituyen un paisaje alimentario; es decir, existen relaciones de complementariedad porque ya sea en una tienda o un mercado tradicional se oferta y demandan los mismos productos (Delgado, 2003).

A nivel meso, la concentración en diferentes ciudades es mucho más diversificada pues, aquí el número de empresas que actúan como dominantes es mayor. CLF, CER, TÍA y MSM han ubicado como mínimo dos locales por ciudad, logrando así que las pequeñas tiendas y los mercados populares vayan perdiendo importancia por no contar, primero, con variedad de productos que los consumidores demandan y, segundo, el capital que poseen es insuficiente para competir con las diferentes cadenas de supermercados.

Los cuatro paisajes alimentarios estudiados poseen diferentes caracterís-

El concepto de paisaje alimentario es útil para analizar la expansión de los supermercados porque permite describir la distribución espacial de los alimentos entre los espacios urbanos y los entornos institucionales.

ticas en cuanto a su composición. La siguiente matriz (ver Tabla 2) muestra que el primer paisaje alimentario es más dinámico que los demás, ya que posee un supermercado, un mercado y 28 tiendas —abarrotes, frutas y verduras frescas, carnes y lácteos—. El segundo paisaje alimentario cuenta con 26 tiendas —abarrotes y frutas y verduras frescas— y un supermercado dirigido para el segmento de la población media-alta. El tercer paisaje alimentario se puede asemejar a un desierto alimentario si se toma en cuenta su definición «áreas geográficas en las que sus habitantes tienen poca o ninguna disponibilidad de opciones alimentarias asequibles y saludables —especialmente frutas y verduras frescas— debido a la ausencia de tiendas

de abarrotes a una distancia de viaje conveniente». Sin embargo, no entra en esta categoría debido a que la zona en la que se encuentra ubicado el paisaje alimentario no es residencial, sino financiera. El cuarto y último paisaje alimentario cuenta con un supermercado y tan solo 10 tiendas —abarrotes y frutas y verduras frescas—.

La composición de estos cuatro paisajes alimentarios da cuenta de la heterogeneidad de los mismos. En cuanto a relaciones de complementariedad o competencia se puede explorar que estas dependen de la zona en la que los supermercados se encuentren ubicados. Por ejemplo, en el paisaje alimentario del sector Santa Clara, las tiendas y especialmente el mercado no mantienen una buena relación comercial con el supermercado, ya que lo consideran un competidor directo, es decir, existe una relación de competencia. En el paisaje alimentario de la Av. América sucede lo mismo, las tiendas ubicadas en el sector no se llevan con el supermercado. En el tercer paisaje alimentario no se podría decir si existe relación de complementariedad o competencia debido a que la zona es financiera y el supermercado se encuentra muy lejos. Y el cuarto paisaje alimentario, en cambio, presenta una relación de complementariedad con el supermercado debido a que los residentes del sector complementan parte de sus compras en el supermercado con otras de las tiendas del sector. Algo similar sucede con las tiendas que se ubican en el paisaje alimentario de la Avenida América, ya que algunas tiendas de la zona compran frutas y verduras del Mercado Santa Clara para venderlos en su establecimiento.

Se evidenció que en el Ecuador no existe concentración en el mercado de alimentos, según el análisis empírico, lo que se muestra es una concentración en el sector de supermercados y son cuatro las empresas que dominan el sector: Corporación La Favorita, Corporación El Rosado, Tiendas Industriales Asociadas y Mega Santa María. Cada una posee diferentes estrategias de inserción espacial, lo cual, unido al poder que posee cada una de ellas van desplazando poco a poco a las tiendas. En cuanto a relaciones de poder entre los

diferentes actores económicos de un paisaje alimentario, ha sido difícil de estudiar debido a la falta de colaboración por parte de los mismos actores que, por miedo a represalias, no han querido colaborar con el desarrollo de esta investigación.

En definitiva, el concepto de paisaje alimentario es útil para analizar la expansión de los supermercados porque permite describir la distribución espacial de los alimentos entre los espacios urbanos y los entornos institucionales, además de entender dónde se consume, así como las condiciones económicas y sociales de este consumo. Sin embargo, no es útil al momento de observar los flujos entre diferentes paisajes, por ejemplo, la cadena de abastecimiento de los supermercados. ■

REFERENCIAS

- Álvarez, Y. (2010). El poder y las relaciones de poder en las organizaciones. Algunas aproximaciones teóricas desde las perspectivas de Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Max Weber. *Gestión Social*, 4(1), 145-161. Recuperado de <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/article/viewFile/303/237>
- Banco Central del Ecuador. (2016, diciembre 10). Boletín Anuario, 38. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/327-ver-bolet%C3%ADn-anuario-por-a%C3%B1os>
- Borja, J. y Reyes, J. (2012). El Sector de Supermercados en el Ecuador. Intendencia de Abogacía de la Competencia. Recuperado de <http://www.scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/PONENCIA-3-Supermercados.pdf>
- Coq, D. (2003). Epistemología, economía y espacio/territorio: del individualismo al holismo. *Revista de Estudios Regionales*, 69, 115-136. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/755/75506904.pdf>
- Delgado, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito, Ecuador: IAEEN, Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Mikkelsen, B. E. (2011). Images of foodscapes: Introduction to foodscape studies and their application in the study of healthy eating out-of-home environments. *Perspectives in Public Health*, 131(5), 209-216.
- Sánchez, J. (1990). *Espacio, economía y sociedad*. España: Siglo XXI Editores.
- Reardon, T. y Berdegue, J. (2008). *El papel del comercio minorista en la transformación de los alimentos agroalimentarios*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Debates y Temas Rurales N.º 10.
- Reardon, T. y Berdegue, J. (2010). *La rápida expansión de los supermercados en América Latina: desafíos y oportunidades para el desarrollo*. Development Policy Review.
- Williamson, O. (1981). The economics of organizations: The Transaction Cost Approach. *The American Journal of Sociology*, 87(3), 548-577. Recuperado de https://www2.bc.edu/candace-jones/mb85_1/Feb19/Williamson_AJS_1981.pdf

ECONOMÍA & SOCIEDAD

¡PUBLICA TUS ARTÍCULOS DE OPINIÓN EN EL BOLETÍN ECONOMÍA & SOCIEDAD!

El objetivo del Boletín Economía y Sociedad es incentivar la reflexión pública sobre temas que marcan la coyuntura político-económica de nuestro país. El medio para lograrlo es la elaboración y publicación de opiniones y análisis coyunturales del proceso económico, social, ambiental, político del Ecuador y su relación con la región y el mundo. El boletín es, por tanto, una voz que busca participar en el debate nacional sobre los procesos de transformación del país para contribuir a la solución de los problemas que impiden el pleno ejercicio de los derechos de la población a una vida digna y con justicia social.

PUEDES ESCRIBIR ARTÍCULOS DE OPINIÓN PARA DIFERENTES SECCIONES

ECONOMÍA.EC	Análisis de sectores económicos —puede incluirse el sector financiero como eje de acumulación— ecuatorianos que están pasando por un momento coyuntural particular.
ECONOMÍA.LAT	Dinámica de los mercados regionales, internacionales, estructuras productivas, por región, por producto, por cadena, etc.
OIKOS	Temáticas socioeconómicas variadas que serán tratadas de manera coyuntural. Por ejemplo: empresas públicas; análisis de la pobreza, desigualdad y concentración de recursos; alimentos y agricultura; ambiente; género; población y migración.
DEBATIENDO	Espacio para el debate político-ideológico sobre la coyuntura, el desarrollo económico y las grandes cuestiones que marcan el periodo actual.

The collage features the cover of the journal 'ECONOMÍA & SOCIEDAD' (July-October 2017) and several pages of editorial content. The cover includes the title, ISSN 1390-6364, and the publisher's name: Instituto Superior de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Central del Ecuador. The editorial content includes the title 'POLÍTICA Y ECONOMÍA: ASUMIR LOS RETOS ELECTORALES' by Bayardo Tobar, and 'LA DIVERSIDAD, LA DISCRIMINACIÓN Y EL STATUS QUO' by Nancy Medina. The text discusses economic challenges, social inequality, and the role of the state in addressing these issues.

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.ISIPFCE.BLOG

ESTADÍSTICAS GENERALES DE SALUD

Año	Tasa de médicos	Tasa de enfermeras	Tasa neta de mortalidad hospitalaria	Camas por mil habitantes	Tasa de natalidad general	Tasa de mortalidad general	Tasa de mortalidad materna	Tasa de mortalidad infantil general
2006	9,03	5,37	8,63	1,43	23,57	4,15	41,02	11,29
2007	9,85	6,20	9,37	1,44	23,13	4,08	53,54	10,74
2008	11,03	6,24	9,65	1,63	22,73	4,15	50,16	10,28
2009	12,23	7,30	9,80	1,52	22,86	4,05	61,74	9,73
2010	12,89	7,75	10,43	1,58	21,72	4,11	62,26	9,83
2011	13,87	8,30	10,12	1,61	21,79	4,08	72,45	9,16
2012	15,66	9,07	9,96	1,49	20,57	4,09	64,22	9,40
2013	16,48	10,00	10,00	1,50	18,55	4,00	53,99	10,00
2014	20,35	10,14	12,48	1,54	17,73	3,93	59,46	9,93
2015	23,43	9,05	12,52	1,52	16,79	3,98	66,96	10,90

10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD, 2015

Orden	Causas	Muertes	%
1	Enfermedades isquémicas del corazón	5.064	7,8
2	Diabetes Mellitus	4.566	7,0
3	Enfermedades cerebrovasculares	4.105	6,3
4	Enfermedades hipertensivas	3.480	5,4
5	Influenza y neumonía	3.271	5,0
6	Accidentes de transporte terrestre	3.091	4,8
7	Cirrosis y otras enfermedades del hígado	2.258	3,5
8	Enfermedades del sistema urinario	1.793	2,8
9	Enfermedades crónicas vías resp. inferiores	1.686	2,6
10	Neoplasia maligna del estómago	1.503	2,3

10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD FEMENINA, 2015

Orden	Causas	Muertes	%
1	Diabetes Mellitus	2.520	8,6
2	Enfermedades cerebrovasculares	2.112	7,2
3	Enfermedades isquémicas del corazón	2.058	7,0
4	Enfermedades hipertensivas	1.738	5,9
5	Influenza y neumonía	1.645	5,6
6	Cirrosis y otras enfermedades del hígado	875	3,0
7	Enfermedades del sistema urinario	826	2,8
8	Neoplasia maligna del útero	758	2,6
9	Enfermedades crónicas vías resp. inferiores	730	2,5
10	Neoplasia maligna del estómago	682	2,3

10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD MASCULINA, 2015

Orden	Causas	Muertes	%
1	Diabetes Mellitus	2.520	8,6
2	Enfermedades cerebrovasculares	2.112	7,2
3	Enfermedades isquémicas del corazón	2.058	7,0
4	Enfermedades hipertensivas	1.738	5,9
5	Influenza y neumonía	1.645	5,6
6	Cirrosis y otras enfermedades del hígado	875	3,0
7	Enfermedades del sistema urinario	826	2,8
8	Neoplasia maligna del útero	758	2,6
9	Enfermedades crónicas vías resp. inferiores	730	2,5
10	Neoplasia maligna del estómago	682	2,3

10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL, 2015

Orden	Causas	Muertes	%
1	Dificultad respiratoria del recién nacido	503	16,9
2	Sepsis bacteriana del recién nacido	185	6,2
3	Otras malformaciones congénitas del corazón	154	5,2
4	Neumonía, organismo no especificado	120	4,0
5	Neumonía congénita	113	3,8
6	Otras malformaciones congénitas, no clasificadas en otra parte	97	3,3
7	Asfíxia del nacimiento	79	2,7
8	Trastornos relacionados con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer	77	2,6
9	Síndromes de aspiración neonatal	73	2,5
10	Malformaciones congénitas del sistema osteomuscular, no clasificadas	57	1,9